1946

FEBRERO

TOTALITARISMO Y DEMOCRACIA. ¿Quién es el vencedor? — **La Libertad de enseñanza.** — **Catolicismo y socialismo son términos contradictorios.** M. Aguirre Elorriaga. — **Tranquila Soledad.** Pedro P. Barnola. —**¿Siglo culto o bárbaro?** Carlos G. Plaza. — **El Hogar S. Vicente Paul.** Víctor Iriarte. — **Consultorio moral.** F. M. L. — **Enrique Heine.** J. A. Pérez Bonalde. — **Saudades.** L. E. Henríquez.— **La Barrera del Buen Vecino.** John White. — **Declaración de Bogotá sobre la Libertad de Enseñanza.** — **Estados Unidos sobre la Libertad de Enseñanza.** — **Radio Ondas: ¡Viva el Papa!** V. M. Salbil. — **Vida Nacional.** — **Bibliografía.** — **Comentarios del mes.** — **Directorio cinematográfico.**

Año 9.— Tomo IX.— Nº 82. **CARACAS** **Apartado 413, Telf. 7501.**

SOLICITE — LAS CERVEZAS

PILSEN REINA ESPECIAL

Y MALTINA

PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA

CERVECERIA ZULIA. - MARACAIBO

LA BARRERA DE NUESTRO BUEN VECINO

Por JOHN W. WHITE.
Traducción de Pativilca.

¿SON BUENOS VECINOS O SON PAGANOS?

El origen de toda esta materia ya tan largamente discutida en este libro puede resumirse sencillamente así: las actividades proselitistas de las organizaciones misioneras en la América del Sur no son una legítima labor misionera. Y como ya lo anotamos más arriba, ese dictamen nos fué suministrado por una autoridad harto importante. Lo tenemos nada menos que de la Conferencia Misionera Mundial habida en Edimburgo en 1910. Sin embargo, a pesar de semejante veredicto, el Comité de Cooperación de la América Latina siguió adelante en su esfuerzo por convencer a la gente de la legitimidad de su labor. Y en su empeño por revestir de prestigio las actividades del Comité lograron que de 1940 a 1941 realizase el Dr. John R. Mott una jira por las Américas del Sur. En ese entonces se dió a entender que el Dr. Mott realizaba ese viaje comisionado por la Conferencia Mundial Misionera habida en Madrid en 1938. Pero eso no fué así. El Dr. Mott realizó esa jira invitado por los delegados latino-americanos que asistieron a esa Conferencia y por el Comité en Cooperación. Lo cual es completamente diferente.

El fin primordial del movimiento misionero en las Américas del Sur no es llevar el Evangelio a los pueblos que no lo conocen. Su fin primordial es socavar la Iglesia Católica. Y, como ya lo hemos demostrado, los informes de las juntas de los Estados Unidos clasifican los pueblos de Méjico, de Centro y Sur América al lado de las tribus salvajes y de las tierras paganas. Y usan la misma terminología para hablar de unos y de otros.

En Diciembre de 1942 presentó el Consejo Federal de las Iglesias de Cristo en América una relación de la política observada por las iglesias protestantes en las Américas del Sur. Dicho Con-

Al hacer pequeñas economías, si se trata de medicinas y artículos de farmacia, recuerde la

Botica Italiana

que tiene surtido completo y los precios más bajos.

Botica Italiana de RINCON & Co.

Frente al Mercado Principal

Teléfonos 2206 — 2207 — 2208

MARACAIBO

SIC REVISTA DE ORIENTACION CATOLICA

Dirección: Caracas. Apartado 413. Teléfono 7501

Suscripción anual: Bs. 10 — Número suelto Bs. 1.

Consejo de Redacción: Manuel Aguirre Elorriaga, Pedro Pablo Barnola, Víctor Iriarte, Carlos Guillermo Plaza.

Colaboradores: Roberto Alamo, Mons. Sebastián Baggio, Julián Barrena, José María Bengoa, Rafael Caldera, Arístides Calvani, Victorino Cantera, Adolfo Etulain, Alejandro Gastón, Luis E. Henríquez, Jesús Joaristi, Leocadio Jiménez, Aniceto Legarraga, Federico Muniategui, Luis Reyna, Víctor Salcedo.

CUANDO TENGA SED

NO DIGA SIMPLEMENTE "Orange"

PIDA... ORANGE CRUSH

PIDALO POR LOS TELEFONOS

95962 - Caracas. 26 - Antímano

JOYERIA "LA PERLA"

RELOJES DE PARED Y DE MESA

CATEDRAL SUIZA

PRECISOS — ARMONIOSOS — ELEGANTES

Artículos para el Culto

Cálices — Copones — Custodias — Candeleros — Crucifijos — Atriles — Vinajeras — Porta-Viáticos
Breviarios — Rituales — Horae Diurnae — Casullas, Capas en todos los colores, etc., etc.

LA UNICA CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

LORENZO BUSTILLOS M. & Cía. Sucs.

"CASA MONTEMAYOR"

Se complacen en ofrecer al público en general un completo surtido de las afamadas pinturas DUCO y DULUX, las mejores pinturas del mundo. Una pintura para cada uso. Las pinturas que le dejarán completamente satisfecho.

Solicite carta de colores en las ferreterías mejor surtidas de Caracas.

CASA PRINCIPAL
Camejo a Santa Teresa Nº 38
Teléfonos: 6.455—3.133—21.525

SUCURSAL
Sociedad a Traposos Nº 4
Teléfonos: 3.360 y 3.361

sejo representa a 27 de las 250 sectas existentes en las Américas Meridionales. Pero se arroga a sí mismo el derecho de hablar en nombre de todas.

La relación arriba mencionada fué lanzada como réplica a otra relación editada en Noviembre del mismo año por la Jerarquía Católica. Y el Consejo Federal de las Iglesias de Cristo se expresa, al referirse a la política de las iglesias protestantes, en su estilo acostumbrado, "claro y conciso".

Dice que la meta principal por ellos perseguida en el desempeño de su ministerio "es y será no el descatolizar los Cristianos, sino tomar parte en la tarea de dar a conocer a Cristo a todas esas multitudes que lo ignoran en esas grandes naciones que están todavía en su desarrollo".

Ahora bien, la realidad es muy otra de lo que semejante dicho afirma. Con lo cual nos queda a nosotros tan sólo el presumir que los líderes del Consejo Federal se han dejado embaucar crasamente. Por otro lado, como muchas de las actas protestantes que tan afanosamente en las Américas del Sur no tienen nada que hacer con el Consejo, es muy posible por supuesto que el Consejo ignore lo que en realidad está pasando. Pero todo aquél que conozca un poco de la campaña misionera llevada a cabo al Sur de Río Grande podrá presentar documentación evidente de que para los misioneros protestantes es meta primordial de sus esfuerzos el conquistar "convertidos" de la Iglesia Católica. Y esto lo vió claramente el Dr. Stanley Jones durante su jira. También es sabido que la mayoría de los misioneros protestantes, en su afán por conquistar tales "convertidos" emplean procederes que son ofensivos. Y son ofensivos no sólo para con nuestros vecinos del Sur. Usan también procederes ofensivos con sus compatriotas americanos y con los misioneros de otras sectas que con ellos compiten.

Así, las publicaciones protestantes ridiculizan continuamente, y en el más tosco lenguaje, los dogmas más sagrados de la fe Católica. Las escuelas misioneras tienen su sede en las ciudades más importantes, no para llevar la educación a los niños analfabetos, sino para apartar a los niños Católicos de la fe que recibieron de sus padres.

Y entre la documentación que prueba hasta la evidencia que el pseudo esfuerzo misional en las Américas del Sur no es realmente ninguna labor misional sino antes bien es labor proselitista, tenemos el testimonio de los mismos líderes protestantes ante el Senado de los Estados Unidos. Testimonio éste que ya fué anteriormente citado. Tenemos además las declaraciones y memorias publicadas por los mismos protestantes, las cuales son innumerables. En ellas se esfuerzan las dichas organizaciones protestantes por justificar su presencia en Centro América, Sur América y Méjico. En esas publicaciones no se menciona para nada a los millones de indios existentes en esos países. Todo su esfuerzo se concreta en manifestar que la Iglesia Católica ya perdió su puesto directivo sobre los pueblos y que por lo tanto urge el esfuerzo de los agentes protestantes por introducirse en medio de esos pueblos para salvarlos.

El 9 de Diciembre de 1942, fecha inicial del periódico The Christian Century admite en él el Secretario general de la Asociación Mundial de la Escuela Dominical, Mr. Forrest L. Knapp, que es escaso el número de protestantes ocupados en convertir a personas que no sean Católicas. Más aún, admite que la gran mayoría de los protestantes que trabajan al Sur de Río Grande "se sienten urgidos por un apremiante deber con respecto a millones de seres que son Católicos tan sólo de nombre".

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL: Bs. 600.000

"PAPELERIA BUSTAMANTE"

"LA CASA DE LOS PAPELES"

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Fabricantes y Distribuidores de los Productos de Papel

"LIBERTADOR"

(Marca Registrada)

ARTICULOS PARA REGALOS

JUGUETES

OFICINA:

Calle Bolívar No. 48.

Teléfono: Nos. 3587 y 3925.

Apartado No. 149. Maracaibo

SUCURSALES: Maracaibo Barquisimeto y Caracas.

JABON DE LAVAR

"NUBE AZUL"

DE VENTA EN TODAS PARTES

Distribuidor:

ANDRES SUCRE

Caracas

Teléfonos: 7022 - 7023 - 8053.

PANADERIA

LAS IBARRAS

Pan Caliente

a toda hora

Teléfonos:

22.348 y 4747

JESUS CORONADO

Y semejante manera de pensar y proceder da origen a serias consecuencias que ponen en peligro nuestras propias relaciones con los países de las Américas del Sur. Es justo y natural que las personas cultas e intelectuales de esos países, personas que se consideran a sí mismas como cristianas, reciban como un insulto el verse clasificadas entre los paganos. Nuestra política de Buen Vecino no logrará nunca favorable impresión en nuestros vecinos mientras no se haya puesto coto a semejantes prácticas. Mientras no empecemos a tratarlos en realidad como a buenos vecinos, lo cual significa como a iguales. No como a inferiores.

Alegan los líderes protestantes en los Estados Unidos que la oposición de los suramericanos a su cruzada protestante es un peligroso embrión anti-democrático porque le niega en esos países a las sectas protestantes la misma libertad que disfruta la Iglesia Católica en los Estados Unidos. Eso está, dicen ellos, fuera del plan que deseamos realizar en el mundo de la democracia. Y eso terminará por convertirse en un serio problema.

Semejante argumentación es pura mentecatada. Cosa perfectamente posible es el ser uno demócrata suramericano y objetar al mismo tiempo amargamente ante el hecho de ver a su patria considerada como un campo de misión pagana bajo las mismas bases que los campos similares del Africa y del Asia. Eso es muy posible siendo a la par un sano y patriota demócrata que "apoya todo esfuerzo realizado para convertir en realidad la democracia del mundo". Los presidentes Alvear y Ortiz fueron los mejores presidentes demócratas que jamás tuvo la Argentina. Ambos fueron fervientes Católicos.

El Secretario Ejecutivo del Comité en Cooperación dice en **Latin America's Open Doors** que "ciertos enemigos" se colocan en una posición que deja el movimiento misionero protestante en las Américas del Sur clasificado como un movimiento ilegítimo. Ahora bien, justamente los dos enemigos más severos y francos que ha tenido el movimiento misionero protestante han sido al mismo tiempo los dos demócratas más famosos habidos en todas las Américas: el Senador Alfredo Palacios de la Argentina y el difunto Baltasar Brum, ex-presidente del Uruguay. Ninguno de los dos era Católico, pero protestaron ambos ante el hecho de ver a sus respectivas patrias convertidas en campos de misión extranjera. Y si existiere en los Estados Unidos alguna organización que se atreviese a catalogar al Dr. Brum y al Dr. Palacios entre los enemigos del país, entonces mejor es que pongamos punto final a nuestro afán por presentar la Política del Buen Vecino como lazo de unión entre los países del Hemisferio Occidental.

Es muy lamentable que nuestros vecinos del Sur nos consideren siempre a los del Norte como seres anti-religiosos. Y esta impresión se aumenta y no puede disminuirse, ante los esfuerzos de los misioneros protestantes empeñados en presentarles, en "venderles" más de cincuenta marcas, diferentes y antagónicas, de anti-Catolicismo.

La exposición del Consejo Federal de las Iglesias hace la siguiente asombrosa declaración: admite como parte de su "herencia de libertad religiosa" la libertad para propagar su fe fuera de la nación. Textualmente he aquí sus palabras:

"La lucha por la libertad que conmueve actualmente al mundo nos obliga a volver los ojos hacia nuestra herencia americana. Los hombres que fundaron esta nación buscaron la libertad sometida a Dios en el Hemisferio Occidental. Esa libertad la legaron a sus descendientes como su más preciosa herencia. Desde hora temprana en la historia de nuestra patria quedó garantizada la libertad

SIEMPRE

La Lotería

Del Zulia

distribuye cuantiosos premios a sus favorecedores, combinando su labor de ejecutadora de los designios de la FORTUNA, con la gigantesca obra asistencial de la

JUNTA DE

BENEFICENCIA

PUBLICA DEL

ESTADO ZULIA

Numa P. León

y Cía. Sucs.

Casa Fundada en 1892.

Importadores de Mercancías,

Ferretería y Quincallería

—

Ventas por mayor y al detal.

Calle del Comercio, Nº 42

Teléfonos:

3025-3026

MARACAIBO
Apartado, 154.

para toda agrupación religiosa. Libertad para practicar y propagar su fe dentro y fuera de la nación".

Y eso es una cosa completamente falsa. Falso es que nuestros antepasados, ni nadie en el mundo, haya garantizado jamás a nuestros compatriotas derecho alguno fuera de nuestro compromiso. **Uberwachungstelle Ausland.** (Intervención General de los Países Extranjeros). He aquí un concepto completamente nazi. Concepto que ciertamente no existió jamás en la mente de los hombres que fundaron nuestra nacionalidad. Y esto es así aun cuando afirme lo contrario el Consejo Federal de las Iglesias.

Algunas de las repúblicas del Sur han comenzado a adoptar medidas protectoras contra ese estado de cosas y han prohibido la entrada al país de los misioneros protestantes de los Estados Unidos. Y porque esas medidas protectoras han sido tomadas al amparo de las leyes recientemente promulgadas contra las actividades políticas de ciertos agentes nazis, declaran los líderes misioneros de los Estados Unidos, con descaro, que no existe en aquellos países ley alguna que vaya contra los agentes religiosos de los Estados Unidos. Pero esto es falso. Y así lo sabe todo el movimiento misionero protestante. Sabe y comenta apesadumbrado que las autoridades de inmigración se esfuerzan por proteger sus respectivos países de la oficiosidad de los misioneros aplicando contra ellos las leyes que fueran fraguadas contra la oficiosidad de los agentes nazis.

Ya varias de las juntas de misiones extranjeras en los Estados Unidos han apelado ante su gobierno para que intervenga en favor de aquellos misioneros a quienes les había sido rehusada la visa del pasaporte. El gobierno de Washington con gran sabiduría notificó a las juntas que la interpretación de las leyes es asunto completamente interno de cada país y que por lo tanto no le es dado al gobierno de los Estados Unidos el apelar en contra de ninguna interpretación hecho por un gobierno de sus propias leyes.

El periódico presbiteriano **Christian Beacon** en su tirada del 10 de Setiembre hace el siguiente comunicado:

"La Junta Presbiteriana de Misiones Extranjeras, lo mismo que otras agencias misioneras, ha sido informada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos que la entrada al Perú, lo mismo que a otras naciones de Sur América, ha quedado prohibida para las misiones extranjeras.

Según parece la junta de misión mencionada en el comunicado de **Christian Beacon** destinó recientemente cierto número de nuevos misioneros para el Perú, los cuales no pudieron lograr que el gobierno de Lima les visara sus pasaportes. No pudieron tampoco lograr que les concediese el permiso de residencia en el país. Y cuando los líderes de la misión presbiteriana apelaron ante las autoridades de inmigración, ésta les participó que las nuevas leyes de inmigración prohibían la entrada al país de tales trabajadores. Los líderes de la misión dirigieron entonces sus quejas a la Embajada americana en Lima. Esta pasó el asunto a Washington. El Departamento de Estado contestó que no encontraba bien el inquirir sobre la interpretación que los gobiernos de Sur América hacen de sus leyes.

Ahora bien, como **The Christian Century** y otras publicaciones protestantes se dieron de inmediato a propagar estas noticias como falsas, nos parece pertinente al caso el citar los siguientes párrafos de una carta escrita por el Rdo. J. Gordon Holderoff, D.D., quien es Secretario General de la Junta Independiente de Misiones Extranjeras Presbiterianas. Esta carta lleva la fecha del 19 de Octubre de 1942 y dice así:

"Nuestra Junta había destinado cinco nuevos misioneros para

el Perú, pero fuimos notificados por nuestra misión residenciada en ese país de que la ley (la ley anti-inmigratoria) había sido aprobada. En vista de esto, nos esforzamos, mediante nuestra misma misión del Perú, por obtener credenciales que permitiesen a esos cinco la entrada al país y su permanencia en él. Logramos tan sólo que nos respondiesen que la ley no permitía semejante cosa. Ahora bien, como la letra de la ley no presenta ningún párrafo que prohiba la entrada al país de trabajadores religiosos, presentamos el caso, después de haberlo consultado con nuestra misión, a la Embajada americana de Lima. La Embajada americana paso el caso a Washington en la cual se le notificaba que la interpretación de las leyes de un país son materia puramente interna de cada país y que por lo tanto el gobierno de los Estados Unidos no estaba capacitado para apelar en contra de la interpretación que cada país haga de sus propias leyes.

"Según otras informaciones que hemos tenido en otras Juntas de Misiones, nos es dado el comprender que la mayoría de los países suramericanos han aprobado las mismas leyes, probablemente como medida necesaria ante la actual situación. Parece además, que existe, humanamente hablando, escasas probabilidades de que semejante estado de cosas cambie durante la presente emergencia mundial. De hecho, hemos sido informados, y por el hombre que juzgamos más al tanto de la situación, de que sólo Colombia, Venezuela y tal vez Bolivia, permitirán por el momento la entrada en sus respectivos territorios de nuevos misioneros protestantes. Los misioneros que salgan del país podrán regresar a él mediante un número de condiciones que varían según el país de que se trate.

"No hemos sido nosotros los únicos obstaculizados como lo fuimos en el Perú. La Asociación Mundial de Bautistas Regulares tiene dos misioneros destinados al Perú, los cuales se han visto en la imposibilidad de enviar a dicho lugar por las mismas razones ya expuestas".

The Christian Century en su edición del 23 de Diciembre de 1942 afirma que la Junta Independiente de Bautistas Regulares para Misiones Extranjeras "es una pequeña asociación nueva formada por disidentes, los cuales han tenido dificultades para hacerse identificar satisfactoriamente". Semejante afirmación es una solemne tontería. Puesto que la dicha junta tiene su asiento en Filadelfia, es prueba de que no ha tenido dificultad en identificarse ante el Departamento de Estado. Puesto que tiene un sitio de Misión en el Perú es prueba de que no le ha sido imposible el identificarse ante el gobierno peruano. Si The Christian Century y otras organizaciones rivales se niegan a reconocerle sus credenciales, eso es tan sólo un hecho típico muy propio de todo ese lío protestante. Y no nos aparta en nada de toda la verdad expuesta por el Dr. Holderoff sobre las medidas tomadas por los gobiernos de Sur América contra los misioneros.

Ese esfuerzo de nuestros vecinos meridionales por protegerse de nuestro ejército de agentes misioneros no es una decisión tomada a la ligera. Es la erupción que proviene de años de latente resentimiento. Desde 1933 ya el Comité en Cooperación en América Latina había informado a los miembros de su secta (y también a sus sostenedores) de que los gobiernos de Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Ecuador y Méjico habían presentado restricciones a la entrada de ellos a sus respectivos territorios.

Que no se vea en esto, como han pretendido hacerlo ver, el empeño de cerrar a los protestantes las puertas del Continente. Es un esfuerzo por libertar a un grupo de naciones civilizadas de un ejército de agentes que, bajo el falso título de misioneros, bus-

SUCURSAL

— DE —

HORACIO BUSTILLOS M.

El mejor surtido en cristalería, loza inglesa, porcelana y utensilios de cocina.
—Quincallería en General—

TELEFONO Nº 6049

ESQUINA DE SOCIEDAD

ALEJANDRO NEBREDA

Zapatería

El Universo

LA CASA QUE VENDE

MAS BARATO

Chorro a Traposos, 29.

TELEFONO 91491

P. AMITESAROVE

ALMACEN

DE VIVERES

Y FRUTOS DEL PAIS

—

Teléfonos:

7041 — 7334

21.950

—

CARACAS

VENEZUELA

can tan sólo socavar la religión cristiana de esos países. La diferencia entre estos dos criterios es obvia. Es de vital importancia. Prácticamente, en todos los países de las Américas está permitida la libertad de culto. Y no hay en esos países oposición alguna contra las capillas en ellos establecidas. No se oponen tampoco a la apertura de nuevas capillas. Se oponen sí a verse calificados como paganos. Se oponen a ver establecidos en sus modernas ciudades Sitios de Misiones como si se tratase de uno de los lugares comerciales de las colonias francesas del Africa.

Por supuesto que hubiera sido un rasgo más propio de un buen vecino si Washington, en tales circunstancias, hubiese hecho regresar a Norte América a esos perturbadores, ahorrándole así a los gobiernos de Sur América la tarea onerosa de esas medidas restrictivas. Medidas que algunos se han permitido denominar medidas anti-yanquis. Deberá tomarse en cuenta, sin embargo, que durante muchos años fueron esos misioneros considerados por los suramericanos como agentes activos de una penetración yanqui. Penetración que era tenida por anti-brasileña, anti-colombiana, etc; y contraria a los intereses nacionales de cada uno de los países en el cual ejercían esos agentes sus actividades.

No debemos ignorar que en el criterio de los mejicanos y de los suramericanos son esos misioneros protestantes agentes activos de esa intervención misma, de esa interferencia misma que repudia la Política del Buen Vecino.

La política del Buen Vecino es el formal reconocimiento de un hecho: que nuestros vecinos del Sur no necesitan de nuestra interferencia en sus asuntos políticos. El gobierno de Washington ha firmado solemnes promesas en recientes conferencias internacionales comprometiéndose a no intervenir, bajo ninguna circunstancia en los asuntos internos de ninguna de las repúblicas americanas. A pesar de esas promesas, seguimos enviando nuestros agentes a esos países para que intervengan en los asuntos internos. Y eso lo permitimos justamente en el momento en que nosotros mismos luchamos con todas las fuerzas disponibles para impedir que los agentes de Hitler hagan lo mismo en nuestra patria.

El futuro total de nuestras relaciones con los pueblos de las Américas del Sur pende de la respuesta dada a esta mera pregunta: ¿Cómo estamos dispuestos a seguir tratando esos pueblos? ¿Como a paganos o como a buenos vecinos?

DECLARACION DE BOGOTA SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

He aquí los principios sobre libertad de enseñanza que juzgamos más necesario declarar en las actuales circunstancias.

1º—Libertad de Enseñanza

La Libertad de Enseñanza, tanto para los individuos como para la familia y las asociaciones particulares, es uno de los derechos más sagrados del hombre, quien debe trasmitir a los demás la verdad y la cultura ya alcanzadas. Libertad tanto más sagrada cuanto que está íntimamente relacionada con la libertad de conciencia, ya que una de las verdades que el hombre debe recibir y trasmitir es la verdad religiosa. La libertad de enseñanza debe extenderse a toda sana doctrina religiosa, científica, social, etc., y sólo quedan excluídas las doctrinas inmorales, subversivas del orden social, corruptoras de la inteligencia.

2º—Libertad de Enseñanza para la familia

"La familia, por haber recibido de Dios inmediatamente en el orden natural la fecundidad, es la que posee el principio de la vida y por lo tanto el principio de educación para la vida". Este deber de la familia de educar a los hijos es naturalmente anterior a la sociedad civil, y por lo tanto debe ser "respetado por todas las autoridades de la tierra". Ahora bien, la libertad de enseñanza de la familia requiere que puedan los padres elegir las instituciones educacionales para sus hijos, "velar para que éstos reciban buena educación religiosa, moral, física y civil", lo que nadie desea y comprende mejor que el amor innato del padre y de la madre hacia sus hijos.

3º—Libertad de Enseñanza para la Iglesia

La Iglesia católica ha recibido de su Divino Fundador la misión de enseñar como Maestra y de velar por los fieles como Madre. De aquí su derecho "de fundar y mantener escuelas e instituciones propias en toda disciplina y en todo grado de cultura", y su deber de "vigilar sobre la educación de sus hijos en cualquiera institución pública o privada". Pero queremos también observar que la pureza y elevación de la religión cristiana en sí misma es tal, que serían por sí solas título suficiente por derecho natural, para que en todo régimen de sincera libertad democrática, la Iglesia católica y las instituciones privadas católicas gozarán por derecho natural de amplia libertad docente, lo que siempre redunda en inestimable beneficio para la sociedad.

(Pasa a la página 95)

Plumas - Fuente

"WATERMAN"

Conocidas en el Mundo entero como las mejores. — Irrompibles. — Sencillas en su mecanismo — Fáciles de llenar. — Contienen más tinta — No gotean ni manchan la ropa — Escritura perfecta.

También tenemos, de la misma marca, Lapiceros y Tinta azul-negra que garantiza la mejor conservación de las Plumas-Fuente

Busque siempre la marca:

"WATERMAN"

Mac Gregor & Co.

MARACAIBO

SIMBOLO SHELL DE CALIDAD

El constante perfeccionamiento de los productos SHELL es la tarea interminable del personal y directores de la SHELL en todas partes del mundo. No importa la magnitud del problema o cuan arduos los requerimientos, Ud. puede estar siempre seguro de los productos SHELL.

HEMOSAN

EL PREPARADO DE HIERRO MAS ASIMILABLE

Es un alimento de la sangre que la enriquece con hemoglobina y fortifica los tejidos. Los médicos recomiendan el

HEMOSAN

contra la anemia y la debilidad, contra la falta de apetito, el agotamiento y en las convalecencias difíciles.

EL MEJOR TONICO CONTRA LA ANEMIA

Distribuidores: M. OCTAVIO & CO. S. A. — Caracas.

SIC
TELEFONO 7501 APARTADO 413
CARACAS
REVISTA DE ORIENTACION CATOLICA
Año 9 — Tomo IX — Nº 82
Febrero — 1946
Caracas — Apdo. 413

TOTALITARISMO Y DEMOCRACIA ¿QUIEN ES EL VENCEDOR?

DUELO A MUERTE ENTRE EL TOTALITARISMO Y LA DEMOCRACIA. Tal ha sido, al menos en el estruendo propagandístico de la gran prensa, la terrible conflagración armada que ha padecido el mundo durante un largo lustro de vida y a cuyo ocaso creemos, más o menos ingénuamente, que estamos asistiendo.

Si los factores económicos no han prevalecido sobre los ideológicos, como en todas las guerras de los últimos dos siglos, es discusión que vamos a encomendar a la posteridad, que tendrá de los hechos una visión panorámica más certera, por más desapasional. Es indiscutible que han intervenido, al menos conjuntamente, poderosos factores ideológicos en pugna implacable.

Mucho más grave es la pregunta: ¿Quién ha triunfado? Al parecer, ruidosamente, los regímenes democráticos sobre los totalitarios. Alemania, Italia, Japón —el nacismo, el fascismo, el sintoismo— han quedado pulverizados, como han quedado pulverizados sus campos por los tanques de guerra y la bomba atómica.

Y ¿Rusia? ¿No es el primero y más estremoso de todos los regímenes totalitarios? ¿No sigue siendo verdad que en Rusia no hay prensa ni partido de oposición, ni elecciones libres, ni libertad de viajar al Exterior, aun cuando se trata de una dama rusa casada con un diplomático extranjero? ¿No sigue considerándose el Estado fuente de todos los derechos individuales y familiares? Este es precisamente el dogma fundamental del totalitarismo; y Rusia el ejemplar modelo de todos los Estados totalitarios.

¿Se ha ganado una guerra para que las democracias de los Balcanes se conviertan en estados totalitarios soviéticos? ¿Puede hablarse de una victoria de la democracia, cuando Rusia está imponiendo sus caprichos en la ONU?

Hay algo más grave. Es ley histórica que en la sucesión y lucha de los movimientos ideológicos, las corrientes triunfadoras guardan una perfecta semejanza con la sucesión de las generaciones humanas. La juventud, a pesar del alarde revolucionario contra la generación que le precede —los viejos— carga con un peso de herencia que equivale en valor, cuando no supera, al aporte de las nuevas ideas. Sucede otro tanto en el oleaje de las corrientes ideológicas. El romanticismo heredó la duda de la revolución francesa; el socialismo, el materialismo histórico del liberalismo manchesteriano. El mundo democrático de nuestra postguerra tiene gravísimos peligros de heredar —sin reconocerlo— métodos y criterios perfectamente totalitarios.

Inglaterra, que luchó contra el totalitarismo, está en vías de imponer la estatificación de algunas de sus grandes industrias.

Estados Unidos, que en los días de la guerra se vió precisada a imponer controles estadales de emergencia, se queja de que los gobernantes le han cogido el gusto a los métodos monopolizadores del Estado y tardan excesivamente en renunciar a ellos.

No estará de más una aplicación de estas mismas reflexiones a nuestra patria. También entre nosotros los que más usan y abusan del término democracia, son los más alejados de sus consecuencias prácticas. Los comunistas, que llamaron a los jefes de la revolución de Octubre, fascistas y se dedican hoy al deporte de clasificar de totalitarios y falangistas a todos sus adversarios políticos. Hay en su actitud y sus métodos una copia nacional de todas las tretas internacionales del soviet.

Por otra parte los hombres de la revolución de Octubre, cuya consigna primaria era una enfática repulsa de las prácticas antidemocráticas de un régimen presidencialista, se debaten con un peso de herencias, de que han de desprenderse con dificultad. Primero porque la misma revolución, como sucedió con la guerra en las potencias aliadas, impone medidas de emergencia; segundo, porque —insensiblemente— se pueden connaturalizar métodos y prácticas del pasado régimen: control de importaciones, juntas de abastecimiento, gravámenes sobre nuestra industria, pobre e incipiente, y monopolios equivocados como el de la enseñanza.

No puede ocultarse a la perspicacia de los nuevos gobernantes que si algo necesita Venezuela es el aliento a la iniciativa privada, borrando de las mentes el concepto del Estado providencia. El estado nunca será un buen administrador, y la iniciativa privada puede favorecer a la restauración patria con el ahorro de inmensos esfuerzos en tren burocrático y en papeleo esterilizador y desesperante.

No estaría de más reflexionar seriamente en los peligros contagiosos de la epidemia totalitaria. No conviene olvidar que de las potencias vencedoras, Rusia es la más beneficiada y exigente.

Totalitarismo y democracia. ¿Cuál es el vencido? ¿No corremos el peligro de recaer en los mismos métodos y prácticas, que han motivado los horrores de una espeluznante conflagración mundial?

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

ENTRE LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE CHAPULTEPEC hay algunas de un valor singular, como las que definen el concepto democrático del Estado (cap. LVIII, art. 3º), las que proclaman la libertad de enseñanza (XXIX, 1) y las que aconsejan el aliento y apoyo a las iniciativas particulares para remediar la pobreza, la falta de higiene y de cultura de los pueblos de la América Latina (LVIII, 6.).

Es lamentable que entre nosotros apenas se haya preocupado nadie de dar a conocer y comentar aquellas conclusiones, fuera de los redactores de la prensa comunista, que, en honor a la verdad, son los más abiertos a los problemas políticos internacionales, aunque sus interpretaciones adolezcan de la estrechez sectaria de criterio y de la mecánica acomodación a las consignas mundiales impuestas por Moscú.

Es singularmente interesante la aplicación de esos principios democráticos al problema de la instrucción pública, ya que la fundamental garantía de la libertad de enseñanza, proclamada en casi todas las modernas constituciones, se interpreta, según el gusto vario de los gobernantes, de la forma más caprichosa. El mismo principio, la misma garantía, idénticas palabras tienen una aplicación casi contradictoria en Estados Unidos, Holanda, Méjico o Venezuela.

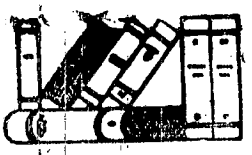

CONCEPTO TOTALITARIO Y DEMOCRATICO DEL ESTADO

El Estado totalitario es el que se proclama fin de todo hombre, origen de todos los derechos individuales y familiares. **El individuo y la familia son para el Estado;** consiguientemente, los hijos no son de los padres, sino propiedad del Estado, que los formará según su propio criterio.

El Estado democrático proclama al individuo como fin de la sociedad: el ciudadano es el principio radical del derecho. El individuo y la familia son anteriores al Estado, y se han unido en la sociedad para obtener y facilitarse el bienestar común. **No son el individuo y la familia para el Estado, sino el Estado para el individuo y la familia.**

CONSECUENCIAS: CONCEPTO TOTALITARIO DE LA INSTRUCCION PUBLICA

El Estado es el único educador.

A él le corresponde escoger los programas, señalar los métodos de educación, conceder los grados académicos y los diplomas necesarios para poder enseñar. **El niño es del Estado.** Al Estado corresponde formarlo para la vida. Corresponderá también, lógicamente, cuidar de su salud y señalarle la profesión y el oficio en que ha de servir al Estado. Esparta lo formará para soldado, y, si no sirve para soldado, lo hará decapitar de una roca; Alemania lo formará para un excelente reproductor de la más alta raza humana: la aria; Rusia lo forjará para engranaje de la máquina colosal del Estado.

CONCEPTO DEMOCRATICO DE LA EDUCACION

La educación corresponde a los padres de familia. Son suyos los hijos por voluntad de Dios y ellos escogerán libremente el educador —prolongación del padre— que haya de colaborar con ellos en la formación del niño y del joven hasta la mayoría de edad.

El Estado podrá reclamar, por necesidad imperiosa del bien común, que todo ciudadano reciba de algún modo la instrucción elemental para actuar en la vida ciudadana. Pero no le toca determinar dónde y cómo hayan de recibir los niños esa educación. Mas, el Estado podrá facilitar —ya que su fin es ayudar a los individuos y a las familias en la consecución del bienestar común— centros de educación gratuitos o muy económicos, para que la instrucción sea asequible a todos los ciudadanos.

EL EJEMPLO DE NACIONES SINCERAMENTE DEMOCRATICAS

Estados Unidos. La democracia norteamericana entiende integralmente la libertad de enseñanza. Todo instituto educacional es absolutamente autónomo, desde la primera enseñanza hasta la Universidad. ¿Cómo se garantiza, entonces, la justicia de los títulos académicos? Por la severidad de los mismos centros en concederlos, pues al diplomar a discípulos incapaces, se descalifica el centro educacional y pierde su prestigio y su alumnado. Al pasar el alumno a una escuela media debe presentar un examen de madurez que le exige el centro que lo recibe. Otro tanto sucede al entrar en una universidad. Esos **exámenes de ingreso** dan la medida del valor de los institutos, donde se han formado los alumnos y garantizan su fama o delatan su desprestigio. Una saludable emulación surge como consecuencia de esta feliz aplicación de la iniciativa privada a la instrucción.

Holanda. En forma muy parecida obra la democracia holandesa. Sus prácticas resultan de eficacia asombrosa, como lo podrá comprobar, en clima y ambiente que nada se diferencia de nosotros, quien la estudie en las Islas de Curazao y Aruba.

Los institutos particulares son autónomos y conceden sus propios diplomas, que el Estado reconoce. El Estado subvenciona por igual las escuelas privadas y las escuelas oficiales. Sólamente reclama que los maestros tengan su grado o

diploma de instrucción —que ha podido obtenerse en un centro privado u oficial— y vigila por medio de inspectores la enseñanza de todos los centros que son beneficiados por el Estado.

RESABIOS TOTALITARIOS EN MUCHOS PAISES LATINOS

Como una consecuencia funesta del envejecido Código napoleónico, perdura en muchos países latinos un régimen de enseñanza con intromisiones estadales de marcado sabor totalitario.

Son evidentes atentados contra la libertad de enseñanza:

El que los gobiernos se constituyan en educadores privilegiados, reservándose la prerrogativa de aprobar los estudios, de conferir los grados académicos, de investir de diplomas necesarios para poder enseñar.

El constituirse el estado en el educador obligado de los pobres mediante la monopolización de las becas en los centros oficiales. Las becas nacen de los fondos públicos, de las contribuciones de los ciudadanos. Con lo cual los ciudadanos que educan a sus hijos en los centros privados de enseñanza pagan dos veces: la educación de sus hijos y las becas de los hijos ajenos.

El que el Gobierno convierta la escuela oficial en escuela única obligatoria; lo que sucede en varias naciones con la **universidad única**, imposibilitando, por el monopolio de los grados, la creación de universidades autónomas.

CONCLUSIONES

Las deducirá el avisado lector sin necesidad de disertaciones nuestras. Hay un concepto totalitario del Estado y un concepto democrático del Estado. Hay un concepto totalitario de la instrucción pública y un concepto democrático de la educación.

¿En cuál de los dos campos está Venezuela?

¿En cuál de los dos campos se va a colocar la Nueva Venezuela, por la que se ha derramado sangre generosa en una revolución?

No seríamos sinceros si afirmáramos que en este punto de la libertad de enseñanza nuestro sentir del próximo futuro es optimista. Declaraciones recientes del Ministro de Educación Nacional y un expreso discurso del Dr. Luis Beltrán Prieto son motivos justificados de esta zozobra, y la razón motivadora de este comentario editorial.

"SOCIALISMO Y CATOLICISMO SON TERMINOS CONTRADICTORIOS"

DE LOS VALLES DE ARAGUA Y DE LOS CAMPOS DE BARLOVENTO nos llega el eco de una discusión, hace muchos años esclarecida por el Papa, pero que cobra actualidad tardíamente en Venezuela.

Líderes campesinos tratan de agrupar masas de agricultores con la consigna **"No somos comunistas, sino socialistas".**

Algunos párrocos, consultados por los feligreses, han respondido que "nadie puede ser al mismo tiempo buen católico y socialista verdadero". La respuesta ha provocado en los nuevos caciques políticos de aldea una violenta reacción, que ha llegado hasta la amenaza de acusar a los párrocos ante el Gobierno y el Obispo como **"enemigos de la revolución".**

Resulta, pues, de enorme oportunidad orientadora esclarecer el pensamiento católico en discusión de tan viva actualidad.

Hace muchos decenios surgió en Europa la duda de si los socialistas, que venían mitigando notablemente el concepto de la lucha de clases y de la abolición

de la propiedad, podrían fusionarse con el poderoso movimiento social-católico. Pío XI dió solución definitiva a la discusión en la Encíclica **Quadragesimo anno,** con las siguientes palabras:

"Si acaso el socialismo, como todos los errores, tiene una parte de verdad (lo cual nunca han negado los Sumos Pontífices), el concepto de la sociedad que le es característico y sobre el cual descansa, es inconciliable con el verdadero Cristianismo. **Socialismo y catolicismo son términos contradictorios: nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero".**

La afirmación no puede ser más contundente, y justifica perfectamente la actitud de los párrocos de Aragua y Barlovento que han respondido a los fieles que no cabe ser a un tiempo: **socialista y católico.**

Pío XI no se contentó con la afirmación. Explica además la razón de su repulsa.

Primero porque "el socialismo, a lo más, llega a suavizar en alguna manera la lucha de clases y la abolición de la propiedad, no a rechazarla".

Segundo, porque el socialismo no ha abandonado el concepto materialista de la vida y de la sociedad: "Según la doctrina cristiana, el hombre, dotado de naturaleza social, ha sido puesto en la tierra para que, viviendo en sociedad y bajo una autoridad ordenada por Dios, cultive y desarrolle plenamente sus facultades a gloria y alabanza de su Creador, y , cumpliendo los deberes de su profesión, o de su vocación, sea cual fuere, logre la felicidad temporal y juntamente la eterna. El socialismo, por el contrario, completamente ignorante y descuidado de tan sublime fin del hombre y de la sociedad, pretende que la sociedad humana no tiene otro fin que el puro bienestar terreno".

Tercero, porque el socialismo —aun en su forma moderada— lleva a la socialización de la producción, que no puede desembocar sino en un estatismo rígido, lo cual, dice el Papa, llevaría a sacrificar "los bienes más elevados del hombre, sin exceptuar la libertad, que quedarían subordinados a las exigencias de la producción económica".

En problema definitivamente esclarecido por el Papa no cabe que los párrocos y los católicos en general duden en Venezuela ni en los presentes, ni en ningunos momentos de su historia.

No puede hablarse de **católicos socialistas** ni de **socialistas católicos.** Es muy probable que los socialistas de los campos de Aragua y Barlovento tengan de socialistas, lo que SIC pudiera tener de protestante. Pero se está utilizando una voz ambigua y una terminología peligrosa.

Los católicos tenemos nuestra propia **doctrina social católica,** más avanzada, más obrerista o si se quiere más agrarista que cuantas les pueda predicar ningún movimiento comunista o socialista. Una doctrina, que alcanza hasta el salario familiar y la participación gradual en la empresa, como se expone en el Consultorio moral de este mismo número de nuestra revista. Pero respetando la dignidad humana del obrero y su destino ultraterreno.

No cabe un socialismo católico. El Papa condena el término católico-socialista.

Son palabras terminantes de Pío XI:

CATOLICISMO Y SOCIALISMO SON TERMINOS CONTRADICTORIOS.

M. A. E.

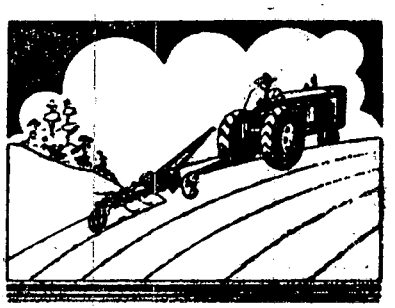

¿SIGLO CULTO O BARBARO?

¿Es bárbaro o culto nuestro siglo? Y la flamante civilización, tan voceada, del siglo XX, ¿está acaso en bancarrota?

Angustioso problema que ha sacudido la mente de pensadores; siniestra interrogación que no puede soslayar todo aquel que nutra unas gotas de humanismo en su pecho, un poco de interés y ternura hacia el inmenso rebaño gris que avanza entre nieblas: la Humanidad!

La crisis de una cultura no se ha de medir por la presencia, en el seno de la misma, de tal o cual tipo psicológico, ni siquiera por el estilo o postura vital de determinado sector. Porque —y basta para ello hojear la Historia— en todos los tiempos pululó la mediocracia y ramplonería, y nunca dejó de vegetar sobre la tierra el tipo hedonista, sabandija, el hombre - insignificancia y opacidad. Junto al glorioso caballero andante, sacudido con fiebre divina, se proyectó, como sombra fatídica, la grotesca caricatura del pícaro, que ni era caballero ni tenía fiebre.... Y sin embargo, ¡fué gloriosa la edad de los caballeros!

¿Cuál será, pues, el termómetro de una cultura? La frecuencia e invasión de determinado tipo psicológico, la "nacionalización" de tal o cual postura o estilo de vida.

Supongamos, por ejemplo, que la "sombra del caballero", el tipo del pícaro, comenzará a multiplicarse y que tomara carta de ciudadanía, en gran escala, su postura picaresca de vivir la vida... ¡adiós perfume de caballería! ¡adiós siglo aureolado con trovas y ensueños y horizontes!

Tomar el pulso a una cultura es, pues, analizar la frecuencia "consentida" de un tipo o estilo vital, o descubrir en ella la tendencia a adoptar tal tipo o postura.

A la luz de este principio, hagamos breves reflexiones sobre nuestro siglo-relámpago.

EL SIGLO-RELAMPAGO

No lo negamos! Existen hoy día pensadores y artistas-verdad; cuenta la Humanidad con un ejército de científicos, investigadores... ¿quién podrá ponerlo en duda?

Sinembargo, nos preguntamos: ¿cuál es el tipo de hombre que va cundiendo en nuestro siglo? ¿Hacia qué forma de vida, como meta, va evolucionando nuestro mundo? ¿Forma sublimadora, niveladora o depresiva?

No puede ser optimista nuestra respuesta. Como invasión de enfermedad endémica, vemos propagarse y cundir un tipo humano de deformación: el hombre superficial, relámpago; y como estilo de vida, la fosforescencia, el latigazo impresionista, la prisa...

En pocos rasgos cabría describir ese tipo de "homúnculo", que con tenacidad de gorgojo, va royendo el suave terciopelo de las mieses juveniles: el hombre moderno (llamemos así a ese tipo predominante) es: superficial, impresionista, con su toque de abulia y explosividad, es egoísta.

Superficial ¡Ahí está la última raíz de todos sus males! Porque en el hombre se albergan dos planos o zonas: la superficie y la profundidad; el oleaje engañoso y el sagrado silencio de las aguas tranquilas. Estas últimas son las que constituyen propiamente el yo íntimo, el yo auténtico. Ser hombre es saber bucear en esas sagradas intimidades, saber abismarse en las traspparencias profundas del propio yo. Es descubrir la vena íntima, explotarla, cultivarla.

Ahora bien, como afirmaba Pascal en su tiempo, "todos los males del hombre provienen de que no sabe estarse a solas en su habitación". Pascal tiene razón: quien no sabe estarse a solas en su habitación. ¿cómo podrá permanecer a gusto en esa otra habitación más recóndita del propio espíritu, rincón repleto de estrellas? Si ni siquiera sospecha que en su interior exista tal estancia! Si le falta el hilo de oro que conduce el florón mismo del propio yo!

Surge entonces categórico, ineludible, el dilema: o vives contigo mismo, habitante de tu mismidad, o te nutres del turbulento oleaje de la superficie.

Y no es extraño que que quien no tenga oídos para percibir las armonías del mundo interior, emprenda la fuga del propio yo, peregrino y traidor de sí mismo. Huye del fondo a la superficie, de la plenitud al vacío, del ser al aparecer. Cada paso lo separa del meollo candente —el yo— para precipitarlo en el espejismo cambiante — el no yo.

Impresionista. Como néyades flotantes, en la superficie pulula el impresionismo. Es natural. El mismo Pascal lo había ya analizado: ese pobre hombre, "roseau pensant", siente horror a mirarse de frente, (por no saber mirarse!) y busca, con anhelo febril, la diversión. Es el recurso del débil: también el alcohólico procura alejarse de su mísera condición económica, su mergiéndose entre ensueños y vaporosidades. El hombre de hoy trata de "hipotecarse", embriagándose a sí mismo, con el fuerte tóxico de las impresiones.

El impresionismo, como hábito y estilo vital (no como Escuela artística!) es uno de los males endémicos que padecemos. Consiste en una avidez insatisfecha de postura nueva, en un prurito de sentir vivencias y descargas. ¿Resultado? La sensibilidad se va embotando; se buscan impresiones cada vez más fuertes; no basta la diversión, se codicia el latigazo y embriaguez de la diversión. Así como el morfinómano, se ve condenado a aumentar progresivamente la dosis tóxica.

Triste figura la de ese pobre ser humano, polarizado todo él hacia lo que impresiona y sacude; lo que se ve y toca; lo que muerde, exalta o anestesia.

Y entretanto, sigue cantando en su interior, insospechado, el bosque de su propio yo errático planeta, envuelto en cantos plumaje y armonía.

El impresionismo degenera en un estado morboso: la obsesión. Ese tipo humano que estudiamos, de tal manera anhela el aguijón de vivencias nuevas que, a trueque de una sacudida nerviosa, salta por encima de toda barrera ética. Su paladar interior, estragado, hace tabla rasa de todo valor superior. Para él sólo pesa lo inmediato, lo que, al entrar en contacto, produce descarga eléctrica.

Abúlico. Ese triste tipo humano, sumergido en materia, hedonista, chato y ramplón, es con frecuencia un abúlico enmascarado.

Su miopía culpable no le permite percibir nada lejano: horizonte, destello o cumbre azul; o si, en un instante milagroso lo percibe, es incapaz de dirigir hacia allá sus pasos; o si los encamina, en momentos de ilusión, su andar tumulento no perseverará, con terquedad amorosa, en la búsqueda irrequieta propia de todo auténtico enamorado.

No es su vida una línea nítida, sonora. Es la flexible plegabilidad del ofidio, siempre viscoso, siempre insincero. Ignoran éstos lo que es llevar dentro el peso de un ancla, capaz de morder rabiosamente la entraña de algo hondo.

Por eso también es explosivo. No sabe decir un "no" rotundo o un "sí" definitivo. Percibir un objeto de placer es para él hervir en su deseo, con incandescencia de lava y perseguirlo, con ritmo de fuerza bruta. Siniestras fuerzas instintivas, mil y mil veces robustecidas, determinan en él la tónica dominante. Fuerzas de yo primitivo, que nada entienden de la serena majestad del sacrificio o del gesto heroico.

En una palabra: el tipo que analizamos es EGOISTA. Su vida entera gira fatídicamente alrededor de un eje: su yo inferior.

Sombros, nada más que sombras constituyen su alimento y su mundo: como puras sombras eran las que en vano trataba de abrazar el Inmortal Poeta, en las lúgubres reconditeces de ultratumba.

EL FACTOR AMBIENTE

El ambiente tiene un doble sentido psicológico: es escuela plástica de individualidades, pero, a su vez, es su reflejo.

El ambiente de nuestro siglo es, en gran parte responsable de esta gris mediocracia de hombres que estamos deplorando.

Efectivamente: todo se conjura en nuestro siglo para hacer difícil la vida del yo profundo; todo, para exacerbar el oleaje de la superficie. Bien puede, por eso, tenérsele por escuela y cómplice de superficialidad patológica, de impresionismo.

Muestra orgulloso el hombre sus rascacielos, su sonora maquinaria, sin caer en la cuenta de que, entretanto, ha quedado sofocada, antes de nacer la flor misma de su espíritu! Porque no es precisamente el hombre suma de máquina, deporte ó rascacielos.

En este mal colectivo del siglo —impresionismo e inquietud superficial— encuentran algunos pensadores la última explicación de ese tipo abortivo que analizamos. Aunque algo extensa, no nos resistimos a transcribir las reflexiones de un moderno pensador, d'Archambaud:

Poderosas so las causas que explican esta intranquilidad. Responde ésta, ante todo, al vértigo, (que se ha apoderado de todos) de espacio, velocidad y novedades. Intranquilidad propia del siglo del auto, del avión, del cine y de la telegrafía sin hilos. Caracteriza a maravilla estos tiempos de audaces exploraciones, de ariesgadas experiencias, de revoluciones inauditas, índices de una avidez insaciable. El hombre moderno necesita medios de transporte que hagan retroceder indefinidamente los límites del mundo, haciéndolos cada vez más accesibles: la vuelta al mundo en pocas horas! Necesita espectáculos que ocupen un mínimum de tiempo con un máximum de emoción y visualidad, aunque para ello sea necesario sacrificar el goce sereno, no menos que la percepción nítida y la inteligencia precisa. Necesita periódicos que, por sólo sus títulos, leídos de prisa al pasar por una estación, le informen sobre los últimos acontecimientos del mundo. No lo dudemos: si la radiodifusión se nos ha hecho tan imprescindible, es porque ella nos acaba de quitar todo aquello que podía quedarnos de silencio y soledad: nos da la certeza de poder huir a cada instante, de nosotros mismos, y de los últimos refugios de la vida interior! ¿Cómo podríamos aceptar las leyes lentas y rigurosa del pensamiento disciplinado, de la investigación prudente, de la acción reflexiva y realista, de la evolución sabiamente progresiva? Dios, poderes y leyes han quedado eliminados; nuestra voluntad, entre tanto, conserva el sentimiento de una tensión intolerable; el universo ha sido investigado, sondeado, despojado, vaciado y sinembargo... nuestra hambre permanece insatisfecha; entonces, se saca la conclusión: no hay más libertad, ni más posibilidad de satisfacerse, fuera del acto mismo de búsqueda febril. El ideal ha sido destruído; la realidad ha perdido sus títulos; lo posible comienza a mostrar sus límites: el hombre moderno exclama, a pesar de todo: más allá, siempre más allá! Nada queda como objeto de una espera, nada por conquistar: queda, sí, la fiebre del movimiento, de la obsesión"...

(Paul d' Archambault: Plaidoyer pour l' Inquiétude; L' aventure qui emporte tout", p. 116 - 117).

CRUZADA HACIA LA PROFUNDIDAD

Sería menestes que una ráfaga candente, un soplo irresistible, viniera a sacudir esa masa mortecina de resignados en la entraña misma de la edad juvenil! Ojalá una mano piadosa rasgara, con gesto soberano, ante el ojo del mediocre, el lejano horizonte, pura concentración de luces e ideales! Ojalá una voz nueva clavara su garra en el sopor vergonzoso de tantas vidas sin sentido!

La Humanidad necesita altura, gallardía, estilo nuevo! El silencio de los campos de batalla, humedecidos todavía con quejidos, proclama bien alto la bancarrota del egoísmo moderno! Necesitamos que los jóvenes de hoy —un solo bloque— se levanten camino del propio yo, con el mismo arrojo con que el Quijote se decidió a trotar por los campos de La Mancha o con que el lejendario Conquistador oteaba el rubio reflejo del oro!

No se trata ya de aprender mucho o poco; ni de bachillerato o Universidad; ni de comercio, puesto o carrera. Se trata ante todo —y es lo urgente, lo categórico— de vivir a fondo el contenido de una palabra: ser "hombres". Descubrir, cultivar, forjar la propia personalidad!

Se trata de aprender la más alta, difícil, trascendental de todas las Ciencias: la vida interior.

Ahí radicó siempre el secreto de todo aquel que ejerció gran influjo en la Historia: genio, artista o sabio.

Vida interior preconizaban —como blanco estandarte— los Estoicos. Se gloriaba Epicteto de poseer la llave de su reino íntimo, en cuyas profundidades él, esclavo, se paseaba como rey. Y Marco Aurelio, Emperador, más allá de las fatigas del Imperio, mantenía enhiesto su espíritu en el verdadero palatino de la ataraxia. Esclavo y Emperador fueron, ante todo, hombres.

La vida interior, como postura, estilo e ideal, cobró en el Cristianismo un suave tono religioso. Todo santo es hombre que vive vida interior en su yo profundo, divinizado.

Pero vida interior es también la fiebre creadora del artista; y la gestación reflexiva del filósofo; y la tortura de todo aquel que tiene que comunicar a la Humanidad un mensaje nuevo.

Vive vida interior el que piensa con su propia cabeza y siente con su propio corazón. El que elabora algo suyo, incomunicable, original. El que sabe quién es, y a dónde va. El que es capaz de amar u odiar tercamente, a lo Sócrates o Quijote. El que, además de la línea horizontal, conoce la verticalidad de una aspiración, la voz metálica de un sacrificio.

Y no la vive, el hombre psíquicamente hipotecado, el peregrino de su mismidad, el traidor de su yo.

A los primeros corresponde la recompensa debida a todo lo auténtico: la fecundidad. Esos hombres llegan a ejercer una verdadera paternidad en el mundo del espíritu.

A los segundos, la envoltura fatídica de todo lo huero: la esterilidad.

Antes de terminar, una pregunta. Nuestras instituciones de hoy, nuestros planes educacionales, de sabor enciclopedista, nuestra estructura siglo XX ¿nutre en su seno el tipo ramplón o alimenta un humanismo superior? ¿Es acaso cómplice de la bancarrota humana? ¿Progresamos o retrocedemos? ¿Es nuestro siglo culto o bárbaro?

Carlos Guillermo Plaza

TRANQUILA SOLEDAD

Hace ya varios meses que salió de las prensas capitalinas un nuevo libro de poemas del Pbro. Luis E. Henríquez. Esta vez se trata de una colección de treintiocho sonetos bajo el título de **"Escala de Soledad"**. (1)

El P. Henríquez es ya todo un poeta consagrado, cuya personalidad literaria está al margen de posibles controversias. Se podrá estimar o no lo que vale su poesía; se podrán discutir sus temas y sus procedimientos; pero siempre tendrá que admitirse que en nuestra presente hora literaria es un valor que ha de tomarse muy en cuenta; y aun nos atrevemos a afirmar que por su profesión y por el género literario que más cultiva —la poesía lírica religiosa—, ocupa puesto de importancia casi única en todo el cuadro de las letras venezolanas.

Sentimos ahora una explicable complacencia por haber sido los primeros en proclamar sin ambigüedades, en 1942, el advenimiento de este gran poeta, cuando la publicación de su primer volumen de poemas **"Cantares del Camino"** (2). Sin embargo, y hablando en general, la crítica se mostró entonces más bien parca y timorata, y casi huraña le negó las alabanzas que ha acostumbrado a hacer frente a la obra de escritores de muy inferior categoría a la del P. Henríquez.

Pero el tiempo hizo su obra. Y la serenidad y empeñosa diligencia con que el poeta continuaba en su delicada labor lírica, no pudo menos de triunfar a la postre, aun en un ambiente de tendencias y procedimientos poéticos casi antagónicos con los suyos.

—oOo—

El soneto es una de las formas métricas que más y mejores representantes ha tenido siempre en la literatura hispano-americana. En particular en Venezuela ha habido prestigiosos poetas que han vaciado no pocos momentos de inspiración en el riguroso y elegante molde del soneto. Baste con citar entre otros los nombres de Gutiérrez Coll, Udón Pérez, José D. Tejera, Arvelo Larriva, etc., y Pedro Rivero entre los más recientes. Pero puede asegurarse que gran parte de la principal labor sonetista de nuestro parnaso ha sido con fines descriptivos, o por lo menos en ese género intermedio de poesía épico-lírica en la que a base de alguna descripción de paisaje o de objetos, el poeta concluye con una reflexión alegre, triste o dolorosa, según los casos, pero siempre dentro del tono sujetivo.

En años recientes sí hemos tenido sonetistas que nos han brindado una profunda y depurada obra lírica; composiciones en las que sólo ha vibrado la cuerda de los sentimientos íntimos, de los ensueños de la mente y de los anhelos del corazón; brotes a un lirismo extraído casi exclusivamente de la contemplación del paisaje interior de las almas de los poetas.

A esta clase de sonetistas pertenece el P. Henríquez por la obra que ahora entretiene nuestra atención: **"Escala de Soledad"**.

Los primeros treinta sonetos sin guardar propiamente entre sí una relación expresa, ni sucederse en forma de desarrollo organizado de sentimientos, presentan no obstante una sutil trabazón íntima por el motivo que queda enunciado en el título. El poeta busca a su Dios, quiere sentir su presencia aquí abajo en la vida de destierro que nos toca sobrellevar, y al encontrarse privado del goce que anhela siente la verdadera y única soledad digna de llamarse con tal nombre. Su inspiración íntima va recorriendo diversos motivos, que son como los peldaños de una escala de soledad, en los cuales ha ido deteniéndose su alma inquieta de ausencia de Dios.

Véase cómo se expresa en el soneto III:

"Soledad infinita del sentido
que nos encierra en cárceles de hielo,
¿quién podrá atravesar su denso velo
y escuchar de las almas el gemido?
(p. 15)

(1) *Escala de Soledad*. Pbro. Luis E. Henríquez. Suma, Ediciones al servicio de la cultura, Nº 14, Caracas, 1945, C.A. Artes Gráficas, 59 pp.

(2) *Cantares del Camino, De la vida profunda*. Pbro. Luis E. Henríquez. Ediciones SIC, Editorial Venezuela, Caracas, 1942, 122 pp.

Y al son de quejas, olvidos, arideces y tinieblas, el alma trata de ascender, de hacer brillar la única luz consoladora, y por eso prorrumpe a menudo en exclamaciones que cual dardos encendidos van a la mitad del cielo:

"¿Por qué duermes, Señor? el alma alerta,
flecha en tensión, se rinde sin aliento;
se quiebra la esperanza en el tormento
de no ver luz en tu pupila abierta".

(p. 20)

A nosotros nos ocurriría, sin gran esfuerzo, cambiar el significado primero de esa escala de peldaños, por el de escala musical en la que el poeta hubiese ido combinando resonancias y aspiraciones interiores, hasta formar con todas una exquisita sinfonía. A tal sugerencia nos habría inducido el mismo poeta que quiso también titular siete de los sonetos finales de su libro con títulos musicales, que son a manera de **variaciones sobre un tema.**

El poeta se ha impuesto voluntariamente un motivo de inspiración, si bien rico en aspectos para su alma delicada y artista, no obstante algo estrecho para desarrollarlo en tantos sonetos. Y sin embargo, puede en general afirmarse que su musa triunfa bien y sin cansancio. Aunque necesariamente para el simple lector que nunca puede llegar a percibir todos los más íntimos pormenores en los que el poeta encierra tesoros de inspiración, es posible que algunos sonetos le suenen a frecuente repetición, bajo leves cambios de tono, de unos mismos sentimientos.

Estos sonetos no son poesía mística, según el verdadero significado de esa palabra, aun cuando alguien inadvertidamente haya afirmado lo contrario. El P. Henríquez dejó muestras de su capacidad espiritual para la verdadera poesía mística en su primer libro de poemas **"Cantares del camino"**; y así lo habíamos manifestado en nuestros comentarios a dicho libro (3). La poesía del presente ni siquiera es en rigor una poesía religiosa. Y entiéndase que esto no lo decimos en son de crítica o para rebajarle méritos literarios. Estos sonetos, ya lo hemos indicado antes, surgen al compás de un estado de ánimo ansioso de Dios; no van propiamente a expresar una idea religiosa, sino algo muy subjetivo, personal y único: de ahí el valor incuestionablemente lírico de su contenido.

Pero a cambio de estos méritos definidos y característicos de **"Escala de soledad"**, queremos hacer a su autor una llana indicación acerca de un posible peligro en que podría dar su obra poética, y que empieza a asomar un poquito en estos sonetos. Y es: que no se deje llevar, en forma habitual y constante, de cierto tono triste y quejumbroso, que a manera de inconsciente reclamo artístico, lejos de caracterizar en bien su poesía, la empobrecería haciéndola monótona y menos nervuda y vigorosa. O en otros términos, se convertiría en obra literaria débil y enfermiza.

En este sonetario el P. Henríquez muestra un marcado progreso en el manejo del verso y de las formas poéticas. Apenas podría señalarse alguna que otra ligera expresión menos acertada. La concepción toda de cada frase, y de cada estrofa, es de pleno y espontáneo sabor poético refinadísimo. Las figuras y metáforas se van desgranando con tan fácil artificio, que ni obligan a la reconsideración sutil de su significado ni el lector tiene más tarea que percibir su deleitoso y sobrio perfume artístico. A veces la pincelada descriptiva prepara el marco para la emoción íntima, y entonces surgen versos como los siguientes tomados al azar del primer cuarteto del soneto VII:

"Noche suave de negro terciopelo.
Con fulgor afilado de diamante
se hunde un lucero, trémulo y distante,
en la quietud extática del cielo".

(p. 19)

(3) Véase en nuestra obra *Estudios Crítico Literarios*, Biblioteca Cecilio Acosta, Impresores Unidos, Caracas, 1945, pp. 113-123.

Los endecasílabos fluyen correctos y sin violencia alguna; guardan una armonía y suave cadencia muy a tono con el ambiente de espiritual coloquio lamentoso.

Para nuestro gusto señalaríamos como el más perfecto de estos sonetos el número IX, que empieza con estos versos impecables:

"Te esparciste, Señor, en mis dolores
como una suave claridad de luna,
que la nostalgia de la noche bruna
hechiza de sutiles resplandores".

(p. 23)

Y que termina con estas frases, símbolo de exquisita poesía y de sencillez cautivadora:

"Siendo yo pequeñez y Tú grandeza
toda tu plenitud cupo en mi anhelo,
como cabe en la gota todo el cielo".

(id)

Esa imagen final al momento nos recordó la no menos bella expresión del gran poeta Martínez Mutis en uno de sus magníficos poemas:

"Basta el temblor de un ritmo para salvar un mundo
y cabe en una lágrima la plenitud del cielo".

¡Maravilloso don el de los grandes poetas, que por caminos desconocidos van a encontrarse y confundirse en las sutiles regiones del verdadero arte!

Además del ya citado soneto, merecen también celebrarse entre los más acertados el número XXIII titulado **Tarde**, el XV **Jagüey** y el XVIII **Soledad.**

Cuando el lector ha recorrido una y otra vez todas las composiciones de este libro, y ha sentido penetrar en su alma afectos y sentimientos tan selectos, expresados en un lenguaje innegablemente poético, elegante sin afectación y sencillo sin vulgaridad, y se encuentra que todo ello viene sometido a la más rigurosa métrica tradicional y en una combinación tan férrea como la del soneto, no puede menos de preguntarse dónde estarán las trabas de la inspiración y las violencias del lenguaje que, según los modernos libertarios del verso, sufren los poetas que se someten a los moldes clásicos y eternos. Si sometido a esa disciplina forjadora de formas perfectas, el poeta nos da una obra lozana, jugosa y llena de humanismo, es porque nació poeta de verdad. Lo cual dista mucho de la manera como algunos se constituyen en poetas, especulando con un libertinaje de formas arbitrario y primitivo. (4)

Además de esta soltura y perfección en el manejo del verso, se nota también en los sonetos del P. Henríquez una mejora y adelanto en la variedad del vocabulario poético. Ya no se da tánto aquella repetición de unos mismos elementos para las figuras de lenguaje, que se le pudo señalar en su primer libro de versos.

Ahora se ha ampliado el horizonte y con él la riqueza lingüística y de expresión.

Librito de tan elegante y humanizado contenido como **"Escala de soledad"** ocupa a nuestro parecer puesto de vanguardia entre la producción poética que nos legara el año 1945. Si el Premio Municipal de Poesía le fuese adjudicado, creemos sin prejuicio de ninguna clase que se habría hecho honor a la justicia y al auténtico arte literario.

Pedro P. Barnola, S. J.

(4) Queremos señalar aquí algunos descuidos de versificación en que ha incurrido el P. Henríquez, que si bien no afectan seriamente a sus sonetos, le convendrá advertirlos para la más exacta composición. En las páginas 17, 18, 24, 28, 33, 34..., en vez de los dos *cuartetos* de cada soneto, se han puesto dos *serventesios*, lo cual es incorrecto. En el soneto XVI los dos cuartetos riman además con rima imperfecta en ocho versos seguidos. En el XX también cuatro versos de los tercetos riman con rima imperfecta, y lo mismo ocurre en el XIV. Y el soneto VIII presenta en el primer terceto una aliteración un poco desagradable.

EL HOGAR SAN VICENTE DE PAUL

El 28 de Enero de 1945, en la población de Los Dos Caminos, los Caballeros de San Vicente de Paúl ponían la primera piedra a un amplio edificio que sustituiría ventajosamente a los dos Asilos que las Conferencias sostenían en la ciudad de Caracas.

Dificultades. Querer acomodar una casa particular a las necesidades de un Asilo por escasos que sean sus asilados y por modestas que sean sus aspiraciones, resulta una empresa sin solución. Falta espacio y sin él se desbaratan los planes más hermosos. Ese era el problema que confrontaban los vicentinos. Por otra parte, la ciudad con su tráfico vertiginoso, con el ruido incesante de día y de noche, fatiga con exceso los sistemas nerviosos de esas naturalezas, cansadas ya en la lucha de la vida y muchas de ellas agotadas por el trabajo y las privaciones. Fuera de la ciudad y en terrenos amplios quedarían orilladas, si no todas, muchas de esas dificultades .

Orientación. En el valle de Caracas, a las faldas del Avila gigante, en la Avenida Este, bañada siempre de luz y esplendor, hay un pequeño burgo, Los Dos Caminos que, por su posición aislada, pintoresca y frondosa, ha sido lugar de temperamento para enfermos y familias acomodadas. Allí se compró una superficie de 6.000 metros cuadrados, limitada por el Sur, por amplia calle macadamizada, al Oeste por la frondosa Avenida de los Mangos, al Este y Norte por parques de particulares. El agua de Los Chorros tan saludable y recomendada; el silencio del lugar que más bien parece el del campo libre; la vista del Avila majestuoso, todo ayuda a la paz y el reposo.

Primera piedra e Inauguración. Después de haber madurado los planes y pensado bien las serias dificultades, se decidió poner la primera piedra el 28 de Enero de 1945 con la idea de que, al cumplirse el año, estaría funcionando la nueva Obra. Así ha sido. El 27 de Enero de 1946, Mons. Lucas G. Castillo, Arzobispo Coadjutor de Caracas bendijo solemnemente el edificio y pudo el público admirar sus características. No es que el edificio esté aún terminado; es poco lo que falta. La escasez de materiales impuso un retraso forzado, pero se encuentra instalada de un todo la comunidad de Hermanitas de los Pobres, encargadas de la dirección; ya habitan 40 ancianas y está en pleno actividad el Instituto.

Sus características. El edificio construído con base para dos pisos, sólo tiene uno, fuera de la fachada, destinada a la Comunidad de Religiosas y dependencias generales y la fachada norte, reservada al servicio, que tienen dos. Una amplia pista de autos lleva al visitante a la entrada principal y en el hermoso hall, a mano derecha se halla la portería y un despacho reservado a la Dirección. A mano izquierda, amplio recibidor para las visitas de los familiares de las ancianas. Al frente, la Capilla de 21 por 10 metros, dividida en tres partes; el coro para las religiosas; el subcoro para el público y la nave principal para las ancianas. Parten del hall dos hermosas escaleras de granito que llevan al piso superior de la Comunidad.

Siguiendo a mano izquierda, en un largo corredor cubierto de 3 metros de ancho, desembocan 10 cuartos individuales con sus sanitarios; amplio comedor de 17 por 10 que, sin incomodidades, se transforma en sala de cine, sigue el pantry, cocina y otros quince cuartos individuales con su sección de sanitarios en la parte oeste. Al norte y este 15 cuartos mayores para dos ancianas; 4 pabellones, cada uno con 12 camas; un consultorio médico, farmacia, sala de juegos con radio.

Tres amplios jardines interiores inundan de aire y luz los corredores, pabellones, comedor y Capilla, mientras que todas las habitaciones tienen luz directa sobre el parque. De esta manera el ambiente del Hogar es sano y alegre y contribuye también a esa nota el tono de las pinturas que revisten los muros y habitaciones. No hay en todo el piso inferior un solo escalón.

Capacidad. Prescindiendo de la Comunidad y del servicio que tienen partes especiales del edificio, el Hogar puede cobijar actualmente 103 ancianas, distribuidas en la siguiente forma;

48 en los cuatro pabellones
30 en 15 cuartos de dos personas
25 en 25 cuartos individuales.

Economía. Los Caballeros de San Vicente de Paúl han echado sobre sus hombros una carga pesada. Lo saben y no ha habido en su decisión ni atolondramiento ni ligereza. Serán necesarios mayores esfuerzos; medios extraordinarios para arbitrar recursos, pero creemos sinceramente que no faltarán.

Para muchos la construcción del Hogar era una utopía; esa utopía se ha convertido en espléndida realidad. Para otros el sostenimiento es ardua empresa. Lo confesamos pero no es imposible y la lucha incesante debe ser ley de nuestra vida. Si para hacer el mal se llevan a cabo sacrificios tan costosos, no debemos hacer menores para sembrar el bien. Precisamente en el Programa de la Inauguración se leían las siguientes palabras: "Para muchos la construcción del edificio es la solución completa de la ancianidad desvalida, como si ya no hubiera preocupaciones ulteriores. No caen en la cuenta que una vez inaugurado el Hogar, se presenta la cuestión económica más aguda e inaplazable. Hay que alimentar, vestir, recetar... a esas ancianas. El presupuesto mensual del Hogar es de seis mil bolívares. Las Conferencias de San Vicente se hallan en la actualidad incapacitadas para una erogación tan considerable. A medida que sus fondos aumenten, iran abriendo más generosamente sus puertas. Sabemos que en esta Obra no estamos solos; muchos corazones nos han acompañado en nuestras fatigas y angustias. Sabemos que podemos contar para el futuro con ellos. Personas caritativas han adoptado una ancianita con una cuota mensual de Bs. 60. Sobre todo Dios que es caridad, mira complacido esta Obra y derrama sus bendiciones sobre todos los colaboradores!

Ventajas. En cambio las ventajas desde el primer momento son incalculables.

1º) Amplio Edificio construído con esa finalidad concreta que se traduce en bienestar.

2º) Atención esmerada
a) **en la parte espiritual**, pues cuenta con capellán propio.
b) **en la parte sanitaria**, tiene médico propio.
d) **en la parte de cuido**, las Hermanitas de los Pobres.
c) **en la parte alimenticia**, por la calidad de la cocina.

3º) Ubicación del edificio en sitio tranquilo, saludable, sin alejarse del núcleo urbano; en posición campestre.

4º) Capacidad más que duplicada por el momento y posibilidad de ampliación para el futuro.

Ambiente. Lleva consigo el nombre de ASILO cierto dejo de tristeza. Es que muchas veces los edificios son tétricos, sombríos. Los grandes pabellones cobijan a ancianos de diversas categorías que deambulan de un lado a otro, como sombras silenciosas, sin una voz cariñosa que los llame. Encerrados en su uniforme, reconocidos por un número, han perdido el sello de su personalidad. Transcurren aburridas las horas, y con frecuencia, por falta de espacio, ni siquiera pueden desentumecerse los huesos. Con frecuencia los Asilos tienen un carácter de prisión y el ambiente frío que los envuelve los convierte más bien en tumbas.

Hijo como es de la Caridad no podía el Hogar ser una sucursal de esos Institutos de tristeza. Por eso se proscribió el nombre de Asilo y se escogió el de **Hogar** que parece llevar en sus sílabas algo del calor de familia; por eso tienen su sala de juegos con radio, donde conversen y comenten, jueguen y se entretengan; su sala de cine, sus amplios corredores, su consultorio médico; su vestido de hechura y colorido individual, su capellán, su médico, su capilla. Allí debe reinar la caridad y la alegría. El reglamento es amplio y en él caben las expansiones legítimas. Las visitas, aunque reguladas, frecuentes; las salidas, siempre ajustadas a las necesidades y la salud de la anciana.

La realización de ese ideal, tan bello, sería imposible si para ello no se contará con las Hermanitas de los Pobres. Su admirable vocación y el éxito de institutos similares que regentan en Venezuela, dan a sus Casas un tinte de serena alegría, de paz imperturbable, donde descansa tranquila la ancianidad tras los tempestuosos días de la vida.

Decía la Superiora en el día de la inauguración "que allí habría comunes tristezas y comunes alegrías; que bajo aquel techo solo habitarían hijas buenas y madres bondadosas y que el Hogar pretendía ser un trasunto de la Casita de Nazareth".

Conclusión. Ante tales perspectivas los Caballeros de San Vicente siguiendo sus finalidades caritativas, decidieron lanzarse a una empresa audaz pero no temeraria. Dios los ha acompañado en su ruda jornada y hoy pueden mostrar en vez de dos pobres casitas, con sus ancianas apiladas, un moderno edificio que por sus características, elegantes, modernas y amplias, ha sido llamado **Palacio de la Caridad.**

Víctor Iriarte

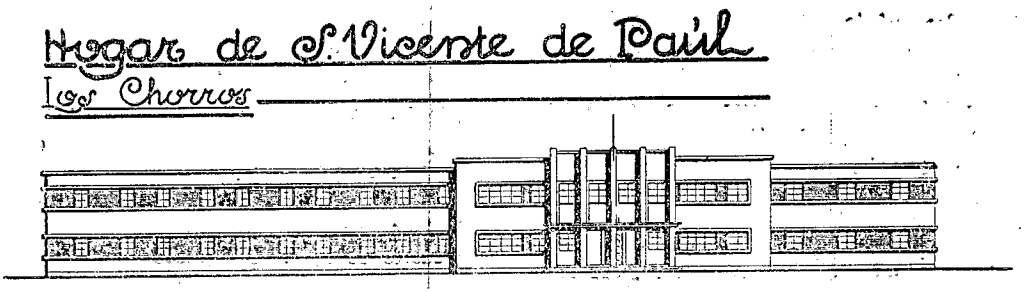

UNA EXCELENTE LABOR DE ORIENTACION CATOLICA están realizando, sin quererlo ni pretenderlo, los periódicos comunistas de la capital. Lentamente van arrojando el disfraz, y en la manera de mutilar las noticias y orientar la información van delatando un sectarismo moscovita tan añejo, que resulta mucho menos nocivo y perturbador que su hipócrita alarde de comprensión y tolerancia de hace un año.

Emociona leer en **El Proyecto de Programa del Partido Comunista de Venezuela**, Cap. Segundo, III, 6: **Libertad de religión y de conciencia... Mantenimiento de la actual Ley de Patronato Eclesiástico".**

¿Por qué ese afán de los comunistas por la Ley de Patronato eclesiástico? ¿No es una Ley de origen sectario? ¿No usaron y abusaron de él los absolutistas Reyes de España? ¿No supone una protección de excepción para la Iglesia católica? ¿Qué es el Patronato?

¿Por qué lo defienden los comunistas?

"Si el sabio no aprueba, ¡malo!
si el necio aplaude; ¡peor!"

escribió muy cuerdamente Don Tomás de Iriarte en la conocida fábula: **El oso, la mona y el cerdo.**

REACCIONARIA LA RUSIA SOVIETICA. Al parecer, y en perfecto contraste con nuestros lidercitos, los dirigentes rusos están viviendo una época ominosa de reacción y regresionismo.

Ella Winter, en la revista norteña **Colliers** evoca los primeros días de la revolución soviética, cuando el divorcio se obtenía en dos minutos, los abortos se perpetraban por millares, la educación sexual se enseñaba del uno al otro extremo del país, se ponía en ridículo el hogar y los niños se confiaban al cuidado del Estado.

Sigue un cuadro sobre la **Rusia de 1944.** "Ahora se exige a las mujeres que conserven su cabello largo; la coeducación ha quedado abolida; en las escuelas de niñas se enseña la costura, la cocina, el bordado y la danza —pero no la rumba o el jazz, sino la polonesa, la misma que se danzaba noblemente en la corte de Catalina—; el aborto se considera ilegal; es allí más difícil el conseguir un divorcio, que en la mayor parte de los países capitalistas. El matrimonio se celebra con mayor solemnidad. En vez de las grandes casas de apartamentos se acepta como tipo arquitectónico la **duplex.** Se alaba la vida familiar, se alienta a ella y aun se la premia. La **estabilidad** ha venido a ser la voz de moda: estabilidad en el matrimonio, en las relaciones de familia y entre los sexos. No se logra el divorcio sin pasar por dos Cortes de justicia y sin aviso en los periódicos, y cuesta mucho dinero... Se exige a los niños tener el cuello limpio, el ser cortés, el ser respetuoso con las jóvenes y el cederles su puesto en los tranvías...

En 1944 una pieza teatral popular dirigía las simpatías hacia el viejo sacerdote barbado, lo mismo que hacia un sin-Dios militante. No se oprime al clero. Las acusaciones contra la religión parecen haberse mitigado. Se vuelve a pintar las iglesias y se las vuelve a abrir al culto; se fundan seminarios; se reimprime la biblia después de un cuarto de siglo. Se puede enseñar la Sagrada Escritura a los niños, aunque no dentro de la escuela. Toda forma de propaganda antireligiosa ha sido suprimida".

Tal vez haya mucho de hipérbole en esta síntesis. Pero revela en todo caso una **crisis aguda de reaccionarismo en la Rusia soviética.** Para venir a parar en eso no hacía falta un medio siglo de obra destructora y propaganda suversiva en Rusia y fuera de ella. Pero —filosofando para Venezuela— resulta ridículo que, como en tantas ocasiones, estemos llegando a las modas sectarias del primitivo bolchevismo, cuando la propia Rusia está de vuelta.

Por ejemplo en la necia moda —evidentemente desmoronadora— de la coeducación, y en las criminales facilidades para el divorcio.

SIC EN ALASKA, en el extremo septentrional del mundo y bajo el dominio de los Estados Unidos. No es un cuento, amable lector, sino una realidad viviente y actual. Un misionero español, escritor castizo, de buen humor a toda prueba, conocido internacionalmente por sus amenísimos libros y sus salerosísimos artículos en periódicos y revistas misionales, el P. Segundo Llorente, S. J. hace más de diez años que forma parte del equipo de abnegados apóstoles que evangelizan la tierra de los esquimales y de los glaciares. El P. Llorente tiene su distrito misionero en Akulurak, Yukón Delta, Alaska, y desde allí le ha enviado a uno de nuestros redactores una jugosa carta, de la cual no podemos menos de copiar aquí este párrafo alentador: "Me da gusto leer el SIC que me llega regularmente. Es un verdadero faro en la noche tormentosa de estos años que corremos. Todo en él es estupendo, universal, ignaciano. Ideas madres servidas en un español magnífico. Dígales a los redactores que les deseo muchos años de vida tan bien empleada" (Nvbre. 7, 1945).

Modestamente agradecemos al activo misionero frases tan sinceras y generosas que leerán con sumo agrado todos los suscritores de nuestra Revista, a quienes en cambio rogamos dirijan una plegaria a Jesucristo para que El bendiga los trabajos apostólicos del P. Llorente, miembro de esa gran comunidad espiritual que formamos todos los lectores de SIC.

ROMA y MOSCOU. Sigue la lucha. La predicción de Lenín se va cumpliendo: Llegará un día en que quedarán disputándose la hegemonía del mundo dos ideologías; la católica y la comunista. A eso vamos llegando. Para conseguir el cetro del mundo los comunistas no se detienen ante nada. Para ellos no hay barreras; mucho menos barreras morales que prácticamente no admiten, pues es bueno todo lo que ayuda a la **revolución.** Claro está que a la **revolución rusa.**

Quien haya observado la táctica comunista se dará cuenta de que el fuego abierto por Moscou contra el Papa es cada día más directo y más intenso. Que el Papa fué facista; que fué hitlerista; que ha intervenido en favor de los criminales de guerra; que ha creado 32 cardenales para fomento de la reacción; que ha favorecido sistemas totalitarios... Así prosigue en su ataque y no faltan católicos!!! que se sumen a las injustificadas acusaciones del Soviet. La Prensa, por otra parte, en gran parte de sus sectores dudamos que pueda ser fuente de orientación. Tantas campañas contra Irlanda, España, Argentina... porque no tienen régimen democrático. Está bien. Pero es hora de preguntar y de responder sinceramente: ¿Es democrático el sistema de gobierno en Rusia? Porque si lo es, borremos las páginas de la historia y convengamos en que la humanidad todavía no sabe ni lo que es tiranía ni lo que es totalitarismo, cuando el ruso esté acusando a los demás de antidemocrático.

Stalin, Molotov, señalando con su dedo a los demás como reaccionarios. Es hora de recordar.

Dijo la sartén al cazo
Quita de ahí que me tiznas

o hablando más en criollo "cachicamo, diciéndole a morrocoy **"conchudo".**

EL HOGAR SAN VICENTE PAUL. Con este título editamos, en el presente número, un artículo informativo sobre la grandiosa obra de asistencia social, inaugurada por la sección masculina de las Conferencias de San Vicente de Paúl, en los Chorros, en la mañana del domingo, 27 de Enero.

Pero es de justicia añadir aquí algo que la modestia del autor ha ocultado. Su propia colaboración en la excelente obra benéfica, que ha de proporcionar hogar a cien ancianas desamparadas.

El **Padre Víctor Iriarte** ha sido el orientador y organizador de esa feliz iniciativa, como lo ha sido y es —silenciosamente— de otras empresas similares, como la suntuosa Clínica, que la sección femenina de las mismas Conferencias de San Vicente de Paúl está construyendo en la Urbanización San Bernardino.

Los parabienes de toda esta casa al primero y más asiduo de los colaboradores de SIC. Que Dios bendiga, junto con el apostolado de su palabra elocuente, este otro apostolado conmovedor de sus grandiosas obras de beneficencia.

NUESTROS POETAS

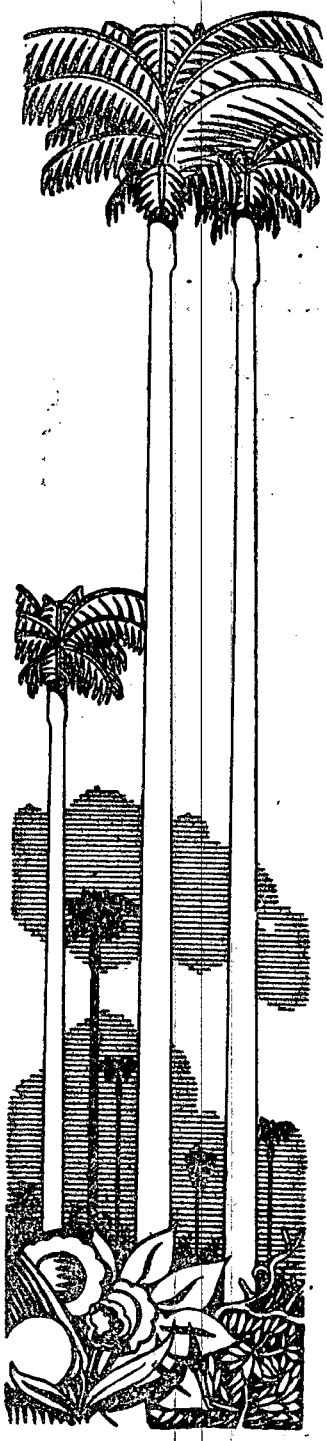

SAUDADES
V

CON leves pasos de seda
te fuiste bajo la lluvia,
te fuiste con los recuerdos
que no volverán más nunca.

Luceritos de diamante,
plata bruñida de luna,
en la brisa adormecida
alado temblor de música
que no sé de dónde viene
hasta mi río de amargura.

Hacia los mares obscuros
solobres vientos de angustia
abismó mis ilusiones
en sus esquifes de bruma.

¿En dónde te encontraré
hundido en la mar obscura?
¿Por qué te fuiste tan leve
como un suspiro en la lluvia?

Largos caminos de olvido
que tiempo y espacio juntan,
tardes doradas y azules
que mueren en la penumbra,
¿podrá durar mi recuerdo
como mi tristeza dura?

Entre mis tiernos ensueños
se afila un viento de angustia,
apenas temblando un eco
de suave y lejana música,
¿Por qué con pasos de seda
te fuiste bajo la lluvia,
con los recuerdos callados
que no volverán más nunca?

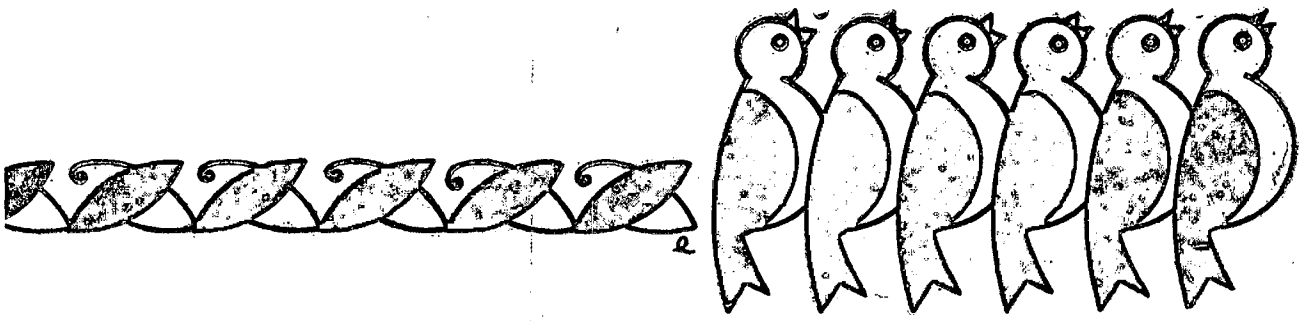

VI

EN los cristales del día
leves volutas de humo
que tiemblan y se deshacen
en indeciso crepúsculo,
apenas tenues y grises
cendales de un fuego oculto.

Se inclina la espiga de oro
en el ocaso maduro,
se duerme la tarde diáfana
soñando con plenilunios,
y en las alas de la brisa
levísimos tules de humo.

Fuego que ardiste un día
sobre el corazón desnudo,
pensamientos y quereres,
que se consumieron juntos,
saetas de luz y llama,
fragua de deseos mudos,
en el cristal del ocaso
apenas volutas de humo.

Se fué deshojando el día
en el silencio nocturno,
sobre las altas montañas
un lucero diminuto.
Viento solo. En la noche
sin lirios de plenilunio
del fuego muerto no quedan
ni leves volutas de humo...

Luis E. Henríquez

ENRIQUE HEINE

POR J. A. PEREZ BONALDE

Nota de la R.— Como homenaje al insigne poeta Pérez Bonalde en la fecha *centenaria* de su nacimiento, (30 de enero de 1846), reproducimos los principales párrafos de la Carta-Prologo que el eminente polígrafo M. Menéndez y Pelayo escribió para la traducción que nuestro poeta publicó de El Cancionero (Das Buch der Lieder), de Enrique Heine, en Nueva York, 1885. A la innegable autoridad del crítico español, juntábase la amistad personal que lo unió siempre con Pérez Bonalde; lo cual, para nosotros, ofrece un doble interés. Este escrito suele citarse con frecuencia, pero es en general muy poco conocido en su original.

Nueva York

Mi estimado amigo:

OCUPACIONES harto reñidas con la literatura amena han dilatado hasta hoy la respuesta que debo a usted en agradecimiento de la dedicatoria de su bella traducción del CANCIONERO (Buch der Lieder) de Enrique Heine, con que usted quiere honrarme. Acepto con profunda gratitud tal muestra de generosa amistad, por mucho que me ruborice ver escrito mi oscuro nombre en la primera página del monumento más insigne que hasta ahora han dedicado las letras castellanas al último gran poeta que hemos alcanzado en nuestro siglo.

. . . . . .

Si yo afirmase aquí redondamente que entre las traducciones castellanas de Heine (todas incompletas o parciales, y muy pocas directas) no conozco ninguna que tan de cerca siga la letra del original y tanto se embeba en su espíritu, reproduciendo, por decirlo así, hasta el **ambiente lírico** en que se mueve la versátil fantasía del grande hechicero del Norte, no diría ni más ni menos que lo que siento y creo que puede probarse en toda forma y con todo rigor dialéctico; pero como no quiero prevenir el ánimo del lector con paralelos siempre odiosos, reconozco de buena voluntad las dotes poéticas **propias** que algunos de estos traductores (comenzando por Eulogio Florencio Sanz) mostraron, y los rasgos brillantes de estilo y la facilidad de versificación con que supieron hacer agradables algunos de los **lieder** a quien antes no los hubiera visto en su original. Pero todas estas versiones, sin excluir las mejores, adolecen del pecado original de ser parafrásticas, atrevidas y libérrimas, o más bien licenciosas, no tanto por impotencia o defecto de los traductores como por error de sistema, que les ha hecho conceder poca importancia a lo que tan grande la tiene, en una poesía musical y aérea como los **Lieder:** es decir, al ritmo, a la forma más externa, a la colocación melodiosa de las palabras. Traducir **per summa capita,** apoderándose solamente del pensamiento general del autor, y vaciándole en nuevo molde, puede ser lícito o menos digno de reprensión, cuando se traduce un gran poema dramático, o narrativo, en que el interés no está ligado precisamente a los ápices de las palabras, sino que arranca de los grandes conflictos de la vida; pero traducir en esa forma descuidada y fácil composiciones líricas de trama tan sutil como las de Enrique Heine, es lo mismo que deshojarlas y hacerles perder toda su frescura y todo aroma: es lo mismo que disipar con mano grosera el polvo impalpable de unas alas de mariposa. Cuanto más poeta sea el traductor, tanto más obligado debe creerse a una fidelidad estricta. Sólo con esta condición se dignará visitarle la Musa del gran poeta traducido. Usted lo ha hecho así, y Enrique Heine se lo ha pagado bien. No es hipérbole decir que en muchas de las traducciones de usted vibra todavía el son del divino beso de amor que (según el mismo Heine) santificaba las canciones de nuestro Judah Leví de Toledo, y que hace inmortales las de su cantor y penegirista en quien las letras miran al lec-

tor sonriéndose, y murmuran eternamente frases de amor.

Para conseguir que los versos castellanos retuvieran este mágico poder que los alemanes tienen, ha sido forzoso volverlos una y otra vez al yunque: y usted mismo indica (y yo soy testigo de ello) que no solamente el **Intermezzo** sino muchas composiciones sueltas han sido retraducidas y vueltas a traducir por usted descontento siempre de las primeras versiones que le parecían débiles, infieles y remotas del original. Así se lucha y así se vence. Y sin embargo, no se advierten en la traducción de usted las gotas del sudor que ha debido de costarle la posesión y la victoria. Al contrario, para desengaño de traductores perezosos y de espíritus preocupados contra el noble arte de la traducción poética, ha logrado usted juntar la mayor espontaneidad y frescura con un vigor literal tan nimio, que no sólo sigue paso a paso el texto alemán en ideas y sentimientos y en la enérgica expresión de la individualidad poética de Heine sin permitirse añadir ni alterar cosa alguna, sino que en general traduce verso por verso, y a veces llega a remedar el metro y la rima y la disposición de las estrofas, y hasta la colocación de los acentos, con lo cual raya en una especie de calco. Dígaseme si hay traducción en prosa que pueda llegar ni de lejos a este grado de perfección y exactitud. Y todo esto, sin menoscabo de los fueros de nuestra lengua, sin neologismos inútiles ni afectadas extravagancias, y por virtud y eficacia tan sólo de los recursos múltiples e inagotables que la versificación castellana ofrece, y que la hacen apta para asimilarse las joyas poéticas de las más opuestas razas y naciones.

Hay traslados muy fieles, tan fieles que rayan en la superstición (la **Ilíada** de Voss, por ejemplo,) y que, apesar de ese mérito, parecen muertos o helados. Pero la obra de usted no pertenece a ese número, y lo que más me maravilla es la vida y el sentimiento poético que conserva, y la profundidad con que entra en el alma del delicioso poeta germano, y la libertad con que se mueve en el encantado verjel de sus canciones, alegrando por el canto perenne de infinitos ruiseñores. Parece que las cadenas le han dado a usted alas y que la severa disciplina a que se ha sujetado, por lo mismo que le ha impedido divagar y traducir por aproximaciones, le ha hecho herir con más fuerza las cuerdas del alma poética de Heine.

... ...

Felicita a usted de todo corazón su amigo y servidor affmo.

M. Menéndez y Pelayo.

Madrid, diciembre de 1885.

(Obras Completas de M. Menéndez y Pelayo, Tomo X. Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria. Santander, 1942, pp. 413 - 416)

CONSULTORIO MORAL

REPARTO DE UTILIDADES. — Su consulta de Ud. nos trae rumores de bolsillos oprimidos y alarmados por la disposición oficial que decreta la medida que figura en la epígrafe. Y quiere Ud. que se esclarezcan ideas y le proporcione documentación para fijar el criterio católico y señalar las demarcaciones de la justicia.

Nada de socialismo (en el sentido marxista de la palabra) ni de demagogia, el mero hecho de hacer participante al obrero de una porción razonable de las utilidades. Dígaselo así a sus objetantes. Prescindiendo del procedimiento y forma en que se exija por los poderes públicos, el reparto de utilidades es postulado social propugnado por Pío XI, en favor del obrero en su conocida encíclica social.

Trascribo sus palabras: "...atendidas las condiciones modernas de asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo algún tanto se suavizara en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad... De esta suerte los obreros y empleados participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la gestión de la empresa, ya en las **ganancias obtenidas**".

Para no desenfocar el pensamiento del Papa, habrá Ud. leído con atención que no destierra el sistema de **contrato de trabajo**, el de salario, que es el que generalmente se adopta hasta el presente. En líneas anteriores a las citadas desautoriza severamente a los que tal sostuvieran. Sugiere como provechoso a obreros y patronos, el que se **suavice** aquel con el **contrato de sociedad**, de participación en la empresa. No es ningún mandato, ni dogma. Es un consejo apreciable, avalado con los resultados satisfactorios de la experiencia, según afirma el Pontífice.

Igualmente en otro párrafo afirma: "Por lo mismo las riquezas incesantemente aumentadas por el incremento económico-social deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que quede a salvo lo que León XIII llama la utilidad común de todos, o con otras palabras, de suerte que no padezca el bien común de toda la sociedad. Esta ley de justicia social prohibe que una clase excluyendo a la otra de la **participación de los beneficios**".

EL ESTADO PUEDE FIJAR DEBERES DE LA PROPIEDAD. — También es el mismo Papa quien lo afirma, y en este punto interpretando los principios del derecho natural y quien delimita la órbita de sus atribuciones. Sus conclusiones por este concepto afectan y obligan no sólo a creyentes sino a todo hombre justo y de razón, cualquiera que sea su credo religioso.

Dice el Papa: "...la autoridad pública guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes."

"Ya León XIII, afirma el mismo Papa, había enseñado muy sabiamente que "Dios dejó a la actividad de los hombres y a las instituciones de los pueblos la delimitación de la posesión privada".

Este principio que podría resultar alarmante y destructor tiene un margen bien señalado y el Papa lo destaca a renglón seguido: "Es evidente con todo que el **Estado no tiene derecho** para disponer **arbitrariamente** de esa función. Siempre ha de quedar intacto e inviolable el derecho natural de poseer privadamente y trasmitir los bienes por medio de la herencia; es derecho que la autoridad pública no puede abolir, porque "el hombre es anterior al Estado", y también "la sociedad doméstica tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real".

He ahí también por qué el sapientísimo

León XIII declaraba que el Estado no tiene derecho a agotar la propiedad privada con un exceso de cargas e impuestos. "El derecho de propiedad individual, emana, no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza; la autoridad pública no puede, por tanto abolirla; sólo puede atemperar su uso y conciliarlo con el bien común".

MEDIDAS ONEROSAS AL PARECER, RESULTAN BENEFICIOSAS A LOS PATRONOS. — Hay que irse convenciendo y creando una mentalidad social por la que nos persuadamos que medidas que a primera vista aparecen hostiles al patrono, al capitalista, son a más o menos largo plazo beneficiosas para el mismo. De la misma manera que aceptamos sin susto un específico en que se nos receta estricnina sabiamente dosificada por un Doctor de nuestra confianza. Resulta más cómodo y más económico dosificar razonablemente, —generosamente,— las contribuciones de nuestro presupuesto pretendiendo nivelar el desequilibrio social de nuestros días, que se agudiza por momentos en todo el mundo. Sometámonos a tratamiento con tiempo porque puede llegar un momento irrevocable en que no haya lugar sino para una intervención dolorosa y dispendiosa. Es más seguro invertir un presupuesto equitativo de los beneficios en aumentar la ración de pan de un hogar obrero, que verse forzado para salvar la propiedad a comprar a cualquier precio armamento, (en el sentido propio de la palabras sin retóricas ni ficciones de expresión), con el que se ametralle la amargura enconada y desenfrenada de un proletariado enfurecido por la injusticia, por lo desesperado de su situación.

—¿Exageraciones ampulosas? La Historia ha dicho su palabra. ¿Nos quedan lejos las ruinas calcinadas de países aleccionados por la trágica elocuencia de esta amenaza hecha realidad? Hemos aprendido recientemente, aquí mismo, en esta Venezuela sobre la que pisamos, que pueden cambiar instituciones que se creían graníticas e inconmovibles. Confiemos en la "bondad de nuestro pueblo" y descuidemos nuestros deberes sociales. Exacerbamos la angustia de las clases trabajadoras con el irritante lujo despilrrador, con el desprecio de su situación por parte de las clases elevadas. Tal vez resulte amarga la experiencia.

Este argumento es egoísta y mezquino. Hay otro aspecto más profundo de la cuestión. Es el punto de vista de justicia —justicia social, se la viene llamando— el punto de vista cristiano.

Es axioma pronunciado por el derecho natural —los Papas y sociólogos lo recuerdan— que Dios ha encerrado en las entrañas de la naturaleza sus tesoros y sus energías poderosas, no para exclusivo enriquecimiento de los reyes del acero o de los privilegiados que se les asemejen, sino para sustento y alivio de toda la humanidad. Los capitales cada día se van reduciendo a menor número de poseedores. Esta es una anomalía que hay que normalizarla. No se puede con la hoz y el martillo asaltar la propiedad privada y abolirla, para realizar un reparto a partes iguales. No lo pueden llevar acabo ni el Estado ni los particulares. El derecho de propiedad es sagrado, imprescindible, inconcuso. Pero la propiedad tiene un doble aspecto, individual y social, según que atienda al interés de los particulares o mire al bien común. Asimismo hay que distinguir entre la propiedad y el uso de la misma.

La solución al desequilibrio hay que buscarla, pues, no aboliendo la propiedad, sino regulando "los deberes que gravan sobre la propiedad y concretando los límites que las necesidades de la convivencia social trazan al mismo derecho de propiedad y al **uso o ejercicio del dominio".**

A esto obedecen estas medidas, como los que nos ocupa y todo el programa de "restauración del orden social" diseñado en las encíclicas sociales, que las deberíamos estudiar todos como se estudia el catecismo o la nomenclatura de la química. Y con más razón aquellos sobre las que pesan responsabilidades.

EL CONCEPTO DE "UTILIDADES". Los beneficios sobrantes, según se entiende en Sociología, son aquellos que quedan después que hayan sido cubiertos todos los gastos: los directores y obreros hayan percibido sus sueldos; se haya reservado lo necesario para cubrir los riesgos de la empresa y después que "el capital" haya recibido sus créditos razonables.

Es claro, que puede uno repartir utilidades, no sólo de la manera que se exije en el decreto oficial, al llegar la hora del balance. Hay otros procedimientos menos expuestos a que esas utilidades vayan a convertirse en licor o a la taquilla de alguna sala de espectáculos. Tales los subsidios familiares, etc., fundaciones de escuelas o ins-

titutos de sanidad que algunas empresas tiene acertadamente organizados.

NATURALEZA DE ESTA OBLIGACION. El que contraviniese lo dispuesto en el decreto, no pecaría contra el séptimo mandamiento. No estaría, pues, obligado a su restitución. No es el caso en el que la Autoridad, por un veredicto de un juicio legítimo y justo por sus organismos competentes, decidiese de la suerte de algunos bienes. El decreto puede tener carácter de ley penal. Tiene que atenerse a las sanciones que se le impongan, en caso de ser descubierto o denunciado.

En conciencia procedería, sin culpa, el que eludiere la citada disposición, porque esos beneficios que le ha producido su empresa los necesita para el sustento conveniente y decoroso de su familia.

Fuera de este caso, en la hipótesis de que resultan "superfluos" — es término técnico que detallaremos líneas abajo — los moralistas y los sociólogos, señalan obligaciones serias y delicadas.

Leamos, por ejemplo, a los comentaristas d "L' Action Populaire", de París, a la "Quadragesimo Anno", en su traducción y adaptación española hecha por J. Aspiazu y Marín Triana, S. J.:

"Es incontestable que sobre ese superfluo pesa, **a lo menos un deber de caridad**, que se gradúa, según la indigencia del prójimo.

Pero **parece que hay algo más.** Como la comunidad de los hombres debe poder tener alguna posesión real sobre el conjunto de los bienes, por intermedio de la gestión general e individual de las cosas, propiedad, salario, etc., del mismo modo la masa de los necesitados **tiene**, en cierto sentido, **títulos** a que **revierta a ellos lo superfluo** de los ricos. En su nombre y en razón de sus necesidades, la comunidad posee sobre lo superfluo ese mismo derecho general, que en caso de una necesidad inmediata, puede ejercer el indigente sobre cualquier bien material...

"Decimos **en cierto sentido,** porque si se le reconoce al necesitado que está en extrema necesidad el derecho de apropiarse directamente el socorro indispensable, no ocurre exactamente lo mismo para el conjunto de la comunidad con respecto al conjunto de los bienes superfluos. Es preciso que éstos vengan a revertir a ella; está bien. Sin embargo, queda, para el detentador de lo superfluo, gran amplitud de elegir la persona objeto de su cesión y los modos de sus liberalidades. Y si es demasiado tarde para dar, no se sigue de ahí que los indigentes puedan tomarlo. Todo lo más, se puede conceder **que por los órganos legítimos, los poderes públicos, pueden esos necesitados reclamar** y obtener lo superfluo en tanto que el bien común se encuentre interesado en ello.

Parece, pues que las obligaciones unidas a lo superfluo no son sólamente deber de caridad pura y que se añade un elemento diverso que podría considerarse unido o a lo menos cercano, a los deberes de la justicia social".

CONCEPTO DE "LO SUPERFLUO".- Los moralistas han determinado este concepto de bienes superfluos haciendo varias divisiones de bienes necesarios a la vida y sustentación y de bienes necesarios al decoro y al mantenimiento de la situación actual del poseedor.

Es muy amplio, como se ve, el concepto **de bien necesario** ya que en general abarca no sólamente lo indispensable para la vida y el sustento, sino cuanto honestamente puede contribuir al mantenimiento de la situación del rico.

Nos hemos detenido mucho en lo que precede. Tal vez, reservemos para otro día la tabla de obligaciones que los moralistas asignan a lo superfluo, inspirados en el Evangelio y en los Santos Padres.

LA VIRTUD DE LA "MAGNIFICENCIA" Queremos cerrar estas consideraciones, con el recuerdo, de una forma laudable de invertir los beneficios. Pío XI la aplaude: "El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionan mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles, practica de una manera magnífica y muy acomodada a las necesidades de nuestros tiempos la virtud de la **magnificencia,** como se colige sacando las consecuencias de los principios puestos por el Doctor Angélico".

Magnificencia, es decir, según Sto. Tomás la sabia y generosa administración de los bienes. "Virtud de los grandes señores de la Edad Media, como dice von Nell Breuming, que consiste en ayudar con sus riquezas al mayor número posible de hombres, considerando en el empleo de sus capitales no principal o exclusivamente su máxima rentabilidad, snno la utilidad público".

F. M. L.

Bibliografía

MIGUEL CASCON S. J., Los Jesuítas en Menéndez Pelayo, Aldus (S. A. de artes gráficas) Santander 1940; un volumen de 613 páginas en 8º.

Enrique Sánchez Reyes, director de la biblioteca Menéndez Pelayo, señala en su prólogo a esta obra un síntoma prometedor: "La vuelta de nuestros pensadores y hombres de letras a Menéndez Pelayo —escribe— es cada día más numerosa y decidida. Son muchos los que bucean en los escritos del polígrafo santanderino, los que estudian a fondo sus obras y siguen fielmente las líneas directrices que él dejó trazadas, las rutas que, a un lado y a otro de la carretera real que abría con sus escritos, iba acotando, marcándolas con hitos precisos para que otros emprendieran sin titubeos la roturación".

Razón le sobra a España para desconfiar de ciertos intelectuales, cuyos acentos, tan desorientadores como melodiosos, recuerdan los cantos de las antiguas sirenas legendarios. Razón le sobra para volver de nuevo sus ojos al prodigioso maestro santanderino, sabio como pocos y —en frase suya— católico a machamartillo.

Entre las obras que va produciendo esta corriente intelectual se encuentra la que en estas líneas presentamos al público.

"Intenta reflejar fielmente este libro —nos dice su autor— la idea que tenía de la Compañía de Jesús y de muchos escritores jesuítas, el más grande y autorizado de los críticos españoles, Don Marcelino M. Pelayo".

Obedeciendo a esta su promesa de fidelidad, el autor recoge imparcialmente luces y sombras, elogios y vituperios.

El prudente lector comprenderá que el título universal de esta obra se limita y concreta, por el contenido mismo de los escritos de M. Pelayo, a los jesuítas españoles, hispanoamericanos anteriores a la independencia y algunos pocos más, especialmente relacionados con España por su producción literaria.

La importancia del tema salta a la vista. El juicio de M. Pelayo, fruto de una erudición oceánica, de madura reflexión y de una sinceridad primitiva; no puede menos de interesar, particularmente tratándose de enjuiciar una Orden religiosa, que en tan crecida proporción comparte la suerte de Aquel que fué y sigue siendo **signo de contradición.**

El plan y método de la obra merece toda nuestra aprobación. El autor ha tenido el buen acuerdo de limitarse modestamente a presentarnos a M. Pelayo y dejarle hablar. No hace, en efecto, sino enmarcar brevemente con aclaraciones precisas, los párrafos de M. Pelayo textualmente citados de las mejores ediciones de sus obras.

Se trata, por lo tanto, de una labor de antología; benemérito, sin embargo, y que ha costado indudablemente mayores fatigas al autor y ofrece a los lectores servicios más estimables que muchas otras obras personalísimas.

Porque se trata de una antología elaborada muy a conciencia. "De la inmensa obra bibliográfica de M. Pelayo —declara el autor—, me cabe la satisfacción de haber leído, pluma en mano, para este estudio, todos y cada uno de los impresos existentes en su biblioteca de Santander y en la municipal de la misma ciudad, y aun algunos, como los ya raros sobre los Jesuítas españoles en Italia, que sólo he hallado completos en la Biblioteca Nacional y en la Hemeroteca de Madrid. También he tenido presentes sus cartas y manuscritos".

A esta fatigosa búsqueda se siguió el estudio atento de cada pasaje, la selección ,la comparación y, cuando se dan fragmentos paralelos, la eliminación de los secundarios, reducidos a meras citas marginales que confirman el pasaje principal y completan el valor científico de la obra, sin recargar el texto.

Al conjuro de este esfuerzo, la cantidad abrumadora de preciosos materiales dispersos, se ha transformado en un monumento literario ordenado, harmónico y completo, en cuyas grandiosas líneas se refleja la magnanimidad del genial maestro.

Las podrá apreciar el lector por **las principales secciones de la obra.** Recoge en primer lugar las apreciaciones de M. Pelayo

sobre San Ignacio y la Compañía de Jesús en general. Pasa luego a estudiar las actividades y méritos de la Compañía de Jesús a través de la Historia, iluminando sucesivamente, siempre desde el punto de vista literario, sus principales facetas que son las siguientes: Contrareforma, Escolasticismo, Humanismo, Ascética y Mística, Didáctica, Historiografía, Estudios bibliográficos, Evangelización de América (capítulos 37-48) Labor cultural, Evolución del antijesuitismo en el siglo XVIII, El destierro en Italia (capítulos 70-90), Actividades intelectuales de la última época (capítulos 91-100).

Va a continuación un **Nomenclator bibliográfico,** con el subtítulo: Influencia de los Jesuítas españoles en la cultura universal (pp. 519-595). Es, un índice bibliográfico y crítico, que contiene 1042 fichas correspondientes a otros tantos autores jesuítas juzgados o mencionados por M. Pelayo. Están dispuestas por orden alfabético; en cada una se citan todos los pasajes de M. Pelayo relativos a la misma, y en muchas se reproducen sucintamente los datos y frases más salientes o un extracto del pensamiento de M. Pelayo sobre el correspondiente escritor. Examinada atentamente esta parte, encontramos exactas las palabras del autor, cuando declara ser élla la que más afanes le costó y la que más le agradecerán los hombres de ciencia.

Completa el volumen un índice alfabético de autores.

El censor eclesiástico de la obra, Fr. Luis de la Fuente O. S. A., creyéndose en el caso de romper con el escuálido **Nihil obstat,** se explica en estos términos que nos parecen el mejor broche para nuestra reseña:

"...Considero la obra utilísima, por constituir la presente, concienzuda, compilación, el definitivo alegato que, a través de la crítica y la historia, desarrolla el inmortal polígrafo santanderino en pro de las indiscutibles glorias de los jesuítas españoles".

V. Cantera S. J.

EDUARDO OSPINA, S. I. La Iglesia Católica Inmenso Milagro — Ediciones Pax. Bogotá 1944.

En estilo admirablemente sencillo, ameno y agradable —fiel reflejo de la "sofrosyne" del Autor— va presentando el P. Ospina una serie de cuadros en que aparece, envuelto en luz de mediodía, el viviente milagro de la Iglesia Católcia. Es el gran argumento propuesto por el mismo Concilio Vaticano: "La Iglesia misma por sí sola es un grande y perenne motivo de credibilidad y un testimonio irrefragable de su divina misión, por su maravillosa propagación, por su excelsa santidad, por su inagotable vitalidad en todos los bienes, por su unidad católica y por su invencible estabilidad". Tema vasto y complejo imposible de encerrar en pocas páginas. El P. Ospina ha tenido el acierto de escoger dos rasgos, diríamos de los más sugestivos, dentro de ese admirable conjunto de la Iglesia: la unidad y la vitalidad. Ambos aspectos se propone tratarlos en el doble plano de espacio y tiempo, distribuyéndose todas las consideraciones en cuatro series bien definidas: 1) La unidad de la Iglesia Católica en el mundo; 2) La vitalidad actual de la Iglesia Católica en el mundo; 3) La unidad de la Iglesia a través de los siglos; 4) La vitalidad de la Iglesia a través de los siglos. En el presente volumen, el primero, se nos ofrece el aspecto de la unidad y vitalidad de la Iglesia actual.

Una colección de instantáneas fotográficas nítidas y precisas, no otra cosa, ha pretendido presentar el Autor. No se encuentran, de consiguiente, sutiles razonamientos ni amplios disquisiciones teológicas, que a veces enturbian, ante el gran público poco versado, la fuerza intuitiva de la prueba. En cambio, abunda la elocuencia del dato: numerosas estadísticas; la elocuencia de la disposición armónica: porque todo el conjunto resulta de una admirable solidez en medio de su sobriedad y buen gusto. Entre los capítulos, nos ha interesado especialmente, el referente al arte, tema de la especialidad del Autor.

Recomendamos cálidamente esta Obra a las personas que poseen ya la fé y quieren disfrutar del espléndido panorama del Catolicismo. Para ellas tendrá esta Obra valor de contraprueba. Pero también la recomendamos a aquellos que tantean en la oscuridad o simplemente no creen. Será para ellos este libro una grieta luminosa abierta sobre las regiones de la Verdad.

Al felicitar efusivamente al P. Ospina por su tan bien lograda producción, le recordamos que el público espera el segundo volumen.

C. G. P.

Hernández Briceño, Ernesto. — HOMENAJES AL DOCTOR HERNANDEZ, (Recopilación), Tipografía La Nación, Caracas, 1944, 805 pp.

La mano diligente y el cariño familiar y justiciero del joven abogado Dr. Ernesto Hernández Briceño, para con la agregia figura de su eximio tío el Dr. José Gregorio Hernández, determinaron la recopilación oportunísima de casi todo el material bibliográfico publicado hasta la fecha en honor del siempre llorado sabio.

En un nítido y costoso volúmen de más de ochocientas páginas bien nutridas, se encuentra un tesoro abundante de datos, apreciaciones, juicios, elogios, etc., que en el correr de estos últimos veinticinco años, sobre todo, había ido apareciendo en folletos, revistas, periódicos y otras publicaciones semejantes. Pero también se hallan otros no menos interesantes escritos contemporáneos del mismo Dr. Hernández, así como un grupo de cartas particulares cruzadas con amigos y compañeros de profesión.

Ilustran el volumen muchas y oportunas fotografías.

Nada más digno podía quedar, como recuerdo de los homenajes tributados al Dr. Hernández en el XXV aniversario de su trágica desaparición, que este libro deseadísimo ya por muchos. Es un arsenal adonde habrá siempre que acudir, y que formará compañía con la castiza y acabada biografía que escribió el Dr. Núñez Ponte, y cuya segunda edición, corregida y ampliada, también apareció en esos mismos días.

A tan rumbosa impresión de este trabajo sólo hemos de señalar un descuido algo importante: la falta absoluta de todo índice. Con más de ochocientas páginas de texto abundante, sin título individual en el tope de cada página, e insertándose los escritos únicamente en orden cronológico, se hace muy difícil su manejo en caso de compulsa de citas y textos. Obra de este calibre exigía por lo menos un buen índice general; y mucho mejor habría quedado con varios índices, según lo estila la moderna bibliografía.

Agradecemos muy sinceramente a nuestro buen amigo Dr. Hernández Briceño el ejemplar que nos remitió, y lo felicitamos por haber llevado a cabo el no suave trabajo de una publicación tan meritoria.

P. P. B.

Cova, J. A. — SUCRE, CIUDADANO DE AMERICA. Vida del Gran Mariscal de Ayacucho. Segunda edición. Sociedad Impresora Americana, Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1944, 421 pp.

La amena y comprehensiva biografía de Sucre por el académico de la Historia J. A. Cova, que tan favorable acogida obtuviera en su primera edición de Caracas, sale ahora galanamente trajeada en esta segunda edición hecha en Buenos Aires.

El libro es el mismo; solamente ha sido mejorado por la inclusión de algunos grabados, fotografías de documentos tan interesantes como la partida de Bautismo según el respectivo libro parroquial; y sobre todo la fotografía del plano militar trazado por mano del propio Sucre, con indicaciones expertísimas del movimiento del Ejército Libertador ántes de la batalla de Ayacucho. Este último documento es apreciabilísimo para darse cuenta de la pericia militar del héroe cumanés. También hay otros grabados, retratos varios de personas, etc.

Pocos libros de historia venezolana se leen con la amenidad de esta biografía; la cual al mismo tiempo es completa desde el punto de vista histórico. Su autor no ha hecho labor nueva de investigación propiamente tal; sino de compilación y ordenación, bajo un lenguaje jugoso y vivo, de los datos aportados por investigadores anteriores. El apéndice final, con importantes documentos, hacen de la obra no un mero libro de lectura agradable, sino también de utilidad para consultas.

Bienvenida esta nueva edición, magnífico libro para regalo; por lo que agradecemos al autor el ejemplar que nos ha remitido.

Sánchez Espejo, Pbro. Carlos. EL PERIODISMO. Discurso de orden pronunciado en San Cristóbal. Imprenta del Táchira, San Cristóbal, 1945, 23 pp.

El 6 de setiembre del corriente año celebróse solemnemente, como era de justicia, el centenario de la fundación del primer periódico tachirense "El Eco del Torbes". En el acto cultural que tuvo lugar en el Salón de Lectura de San Cristóbal, pronunció el discurso de orden el Pbro. Sánchez Espejo.

Nadie más indicado por su actividad periodística, por su entusiasmo y por su capacidad profesional, que este dignísimo sacerdote, para dirigir la palabra en tan solemne reunión. En el exordio tributa el justo

testimonio de gratitud al fundador del "Eco del Torbes", Don Domingo Guzmán. Pasa luego a señalar la obra definitivamente transformadora que se opera en el mundo al iniciarse y desarrollarse el periodismo, vehículo de difusión de ideas. Y en nuestros días la prensa diaria juega papel trascendentalísimo. Guía, aconseja, mueve, enseña. Pero para que su labor sea beneficiosa, ha de estar ceñida a inmutables normas éticas. De lo contrario, ¡ay de su influencia! Como en tantas cosas de nuestra vida civil, el Libertador fué de los primeros en enseñarnos la dignidad que ha de tener el periodismo. Eco de aquellas enseñanzas fué la actitud dignísima con que inició su periódico Don Domingo Guzmán. Concluye el orador recordando la necesidad presente de que la prensa cumpla honradamente su compromiso en bien de la Patria. ¡Fuéra los **mercaderes** de la palabra impresa!

Felicitamos a nuestro buen amigo por su transparente exposición y su valiente proclamación de principios siempre actuales. Agradecémosle asímismo su envío.

LUIS VILLARONGA. — Su personalidad. — Su Obra. — San Juan, Puerto Rico. — 1945.

Es un bello ramillete de fragantes flores recogido en los jardines de la crítica literaria y ofrendado al brillante escritor portorriqueño Luis Villaronga. A través de estas páginas se puede apreciar algo del valor de las obras del insigne escritor católico y se avivan los deseos de leerlas todas. Como muestra de estos juicios extractamos el de la acreditada Revista Javeriana. Dice así: "No basta ser católico en privado, sino que es preciso serlo en público". "Así lo ha comprendido admiroblemente el gran escritor Luis Villaronga"... "Pero si las ideas de Luis Villaronga son siempre ortodoxas, tales ideas vienen envueltas en las páginas del libro, que comentamos, en la vestidura de su estilo elegantísimo, claro, atrayente como el que más. Obras como esta no deben faltar en ninguna biblioteca".

A. L.

EL PROTESTANTISMO. — E. Iglesias, S. J. México. Buena Prensa.

Quien desee conocer con fidelidad las líneas precisas del drama histórico-religioso protestante en sus orígenes, y revivir la revolución que sacudió en el siglo XVI la Europa central, lo conseguirá con la lectura de "El Protestantismo" de E. Iglesias, S. J.

Tanto en historia como en dogma y en toda la estructuración del complejo y copioso material que maneja, el autor se desenvuelve con exposición metódica y segura. Hay visiones de conjunto que evocan aquellos cuadros que tan magistrales nos regala el filósofo de Vich en sus estudios apologéticos. Sin perjuicio de la claridad, el autor va entregando con fluidez el rico caudal de conocimientos que posee.

Quienes siguen la abundante bibliografía que hoy día se edita en este ramo de estudios, apreciarán el mérito de síntesis que encierra el libro de E. Iglesias. Si "el atajo para refutar y sofocar las herejías, es declararlas" en decir de Pascal, mortal golpe acaba de asestar el pensador mejicano a la herejía de Wittemberg.

Nimiamente rigorista encontramos el criterio con que se juzga la intervención del emperador Carlos V en la contienda religiosa de Alemania. Ojalá que en ediciones sucesivas se aliviaran aquellas series de páginas, sin un punto ni separación, en las que la vista reclama descanso. A un lado esta enmienda tipográfica, y un índice que particularizara el general, harían del trabajo del P. Iglesias un libro de síntesis quizás no igualado.

Miguel Izaguirre, S. J.

VIDA NACIONAL

ENERO 1946

EL AÑO NUEVO se abrió con una noticia de singular importancia en el orden económico y político: **el impuesto extraordinario a las empresas e individuos cuyas ganancias excedan de 800.000 bolívares.**

Decreto de la Junta de Gobierno, fechado el día 31 de Diciembre, pero conocido y comentado en la capital en las primeras horas del mes de Enero.

Los primeros artículos del decreto rezan así:

"Artículo 1º — Los contribuyentes, cuya renta neta global, calculada de acuerdo con lo que establece la Ley de Impuesto sobre la Renta, asciende a más de ochocientos mil bolívares (Bs. 800.000), pagarán sobre dichas ganancias del presente año, además de los impuestos previstos en la referida Ley, la siguiente contribución extraordinaria:

El 6 por ciento sobre la fracción de renta entre Bs. 800.000 y Bs. 1.000.000.

El 10 por ciento sobre la fracción de renta entre Bs. 1.400.000 y Bs. 2.000.000.

El 15 por ciento sobre la fracción de renta entre Bs. 2.000.000 en adelante.

Artículo 2º — El susodicho impuesto será exigido sólamente por el presente año..."

El decreto, como era de esperar, ha sido comentado con enorme interés y discrepantes apreciaciones. El Ministro de Hacienda y el propio Presidente de la Junta Revolucionaria se han visto precisados a dar declaraciones para amortiguar la alarma suscita en ciertos sectores capitalistas sobre todo petroleros, y en círculos económicos de Norteamérica. Por estas declaraciones ha quedado en claro que el decreto sólo tendrá efecto el presente año y que a las Compañías petroleras se les respetará el Estatuto alcanzado durante el régimen Medina.

EL DR. ANTONIO PULIDO VILLAFAÑE, Presidente de la Corte Federal y de Casación, fué detenido gubernativamente el día 14 de Enero. La noticia produjo justificada sensación, y el Gobierno se apresuró a dar información explicativa del acontecimiento. Según esta información Pulido Villafañe trataba —con elementos afectos al régimen caído— de hacer recaer en su persona la Presidencia provisional de la República, contando, al parecer, elementos simpatizantes en la fuerza armada. **FRONTERAS**, de San Cristóbal, llegó a afirmar que se trataba de crear un triunvirato: **Parra Pérez, Pulido Villafañe, Rangel Lamus.** La versión especificada de los hechos no se ha logrado aún— a lo que sepamos.

Se esperaba una declaración de la Corte Federal y de Casación. Pero tanto la Corte como los jueces, del Distrito Federal han aceptado la actitud del Gobierno.

Rangel Lamus ha ridiculizado desde Cúcuta la versión dada por Fronteras; y tanto él, como López Contreras se han manifestado contrarios a todo conato contravolucionario "hasta ver si la Junta Revolucionaria corresponde a las reiteradas promesas que ha hecho al pueblo venezolano". Esta actitud espectante contrasta con las declaraciones del General Rafael Simón Urbina, a quien se le atribuyen manifestaciones explícitas de su voluntad de invadir a Venezuela con supuesto apoyo del gobierno dominicano.

El complot, en que se le complica a Pulido Villafañe y las declaraciones de Urbina fueron la ocasión de una manifestación popular, celebrada en el atardecer del día 15, con desfile desde Los Caobos hasta la Plaza Urdaneta de El Silencio, y discursos de líderes de Acción Democrática y miembros del Gobierno y de la Junta. Militares y civiles insistieron en sus discursos en la afirmación de que existe perfecta uniformidad de criterio entre el ejército y los colaboradores civiles del Gobierno provisional, ridiculizando el empeño de los personeros del régimen caído en divorciar a la fuerza armada y los dirigentes democráticos que colaboran en la Junta.

LOS COMUNISTAS, fracasados en el plan de recabar un puestecito en el Gobierno y más tarde en el sutil proyecto de provocar una manifestación en favor de las medidas económicas de la Junta —proyecto éste segundo que delataba al más lerdo las tretas con que consiguieron el favor de los mandatarios del régimen fenecido—, se declararon en actitud hostil frente al gobierno revolucionario y se negaron a participar en la manifestación del 15 de Enero. Regatearon después en la prensa con el diario **El País** sobre el éxito de la concentración popular. En éstas y otras consignas generales todavía siguen coincidiendo, aunque parece lejano el día de la reconciliación de las varias secciones en que están divididos.

Juan B. Fuenmayor, Ernesto Silva Tellería y Ricardo Martínez siguen encabezando el llamado **Partido Comunista de Venezuela.** Cuentan con el semanario **Aquí Está** y, al parecer, con las mejores simpatías de **Ultimas Noticias.**

Frente a ellos, el grupo capitaneado por Machado, De la Plaza y Rodolfo Quintero, que sigue respondiendo al nombre: **Unión Popular Venezolana,** que cuenta como fuerza de choque con los autobuseros de Miquilena. Los primeros los apodan Macha-miquis, y los suponen disidentes extremistas del partido comunista: troskistas? Editan el semanario **Unidad** y encuentran relativa acogida en los grupos comunistas: **El Nacional** y **Morrocoy Azul.**

Un tercer grupo —si ya no se compone de una sola persona— representa Miguel Otero Silva, que controla las dos últimas publicaciones mencionadas. **Aquí Está** lo trata despiadadamente en su edición del 16 de Enero: **Miguel Otero Silva, quien fuera dejado a un lado por el Partido Comunista de Venezuela por su irresponsabilidad para cumplir las tareas del partido, a quien no le gustaba someterse a la disciplina ni que se le criticase su consecuente bohemia... su neutralidad, que no es más que cobardía e irresponsabilidad políticas, va más allá. El es neutral ante todos los problemas venezolanos y frente a la Junta de Gobierno; olvida su trayectoria y su obligación de exponer estos problemas por su responsabilidad como director de un periódico, elimina los editoriales, silencia su voz y salva a El Nacional. Sin embargo Miguel es** unitario, **Miguel es** comunista **y Miguel es** neutral. **Pero a juicio de los trabajadores y de los hombres que piensan políticamente, Miguel Otero Silva lo que es, es un oportunista, un irresponsable y un cobarde políticamente. A pesar de sus golpes de pecho, su actitud sólo sirve para actuar de celestina a los confusionistas y troskistas, capitaneados por Eduardo Machado y su grupo".**

No hemos transcrito estos párrafos como modelo de trozo literario, ni como documento histórico del todo fehaciente, y, mucho, menos, por fomentar el desprestigio del ilustre poeta y humorista Miguel Otero Silva. Tienen su valor peculiar como reflejo del clima que se respira entre los diversos grupos comunistas.

Por eso resulta más extraño que todos estos encontrados sectores comunistas, a una voz y como obedeciendo a una consigna, desde las columnas de **Aquí Está, Unidad, El Nacional** y **Ultimas Noticias** hayan arremetido con furia canina contra el joven partido político COPEI.

COPEI, que a falta de prensa propia ha encontrado una singular resonancia nacional gracias a los ataques comunistas, ya que son muchos, felizmente, en Venezuela los que creen que lo que alaban los comunistas es sospechoso, y excelente lo que ellos vituperan, celebró a mediados de mes su Asamblea constitutiva, en que llamaron poderosamente la atención las palabras improvisadas de una obrera y los discursos de José A. Pérez Díaz y Rafael Caldera. No aparece del todo claro si el COPEI es propiamente un partido o una asociación provisional, preparatoria del ambiente de las derechas para las elecciones de la Constituyente. En sus filas militan valores indiscutidos, que provienen de las más diversas

profesiones y sectores sociales. Quedó nombrado presidente el Dr. Pedro del Corral.

HA SIDO INTENSA LA VIDA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, a lo largo del mes. Han celebrado convenciones **Acción Democrática** y el **Partido Comunista de Venezuela.** Llamó la atención la decisión tomada por los asambleístas democráticos de reclamar al **Dr. Luis Lander** que abandonara sus labores al frente del Ministerio de Obras Públicas para incorporarse a la labor política del Partido. No se conoce aún quién haya de sucederle en el Ministerio.

De los comunistas nada muy singular podemos decir, si no es mencionar el extenso y categórico discurso de su Secretario General, **Juan B. Fuenmayor,** recuento y reafirmación de cuantas declaraciones viene haciendo **Aquí Está** desde los días de la Revolución de Octubre. En el tono de esas comunicaciones y, en general, en la actitud de los comunistas se percibe un acento francamente **reaccionario** contra el Gobierno y sus colaboradores: y un despecho mal reprimido por el ostracismo a que les condena su actitud en el régimen pasado. Extraña sigularmente la audacia con que se atreven a señalar tendencias totalitarias y fascistas en sus adversarios, cuando nadie ignora que el comunismo es **el más totalitario y antipotriótico de todas las doctrinas políticas.**

Unión Republicana Democrática, COPEI, y en general todos los partidos hasta **Acción Democrática** se han declarado contra la elección simultánea de los diputados para la Constituyente y el Presidente de la República. En los últimos días del mes se comenta la creación por el **Dr. José Izquierdo** de un **Partido Social-cristiano.**

GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y UNA FECHA FIJA PARA ELECCIONES son el reclamo agudo de los sectores comunistas y de **Unión Republicana Democrática.** Mejor dicho, un deseo general de la Nación y de todos los partidos políticos. Para provocar una petición conjunta de todos los Partidos convocó a sus representantes **U. R. D.** en la tarde del día 31 de Enero. Asistieron todos los partidos menos COPEI, que se niega a concurrir a una mesa redonda a donde acudan los comunistas. La reunión no llegó a conclusión ninguna concreta.

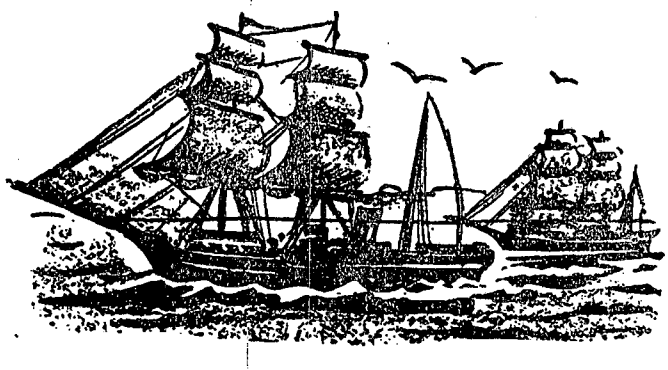

Directorio CINEMATOGRAFICO

NOTA:—La apreciación moral, hecha por censores de la Acción Católica Venezolana, se indica por un número:

1. Para todo público.	4. Reservada: criterio muy formado.
2. Adultos en general.	5. Desaconsejable a todo público.
3. Adultos: algunas objeciones.	6. Mala.

3 **Amarga Verdad.** Argumento que gira en torno a una filiación ilegítima. Desenlace correcto.

3 **Aquella noche contigo.** Comedia frívola con algunos reparos, Ligereza de costumbres.

4 **Canción de México.** Un divorcio y escenas de playa objetables.

4 **Capitán (el) Malacara.** Una relación ilícita y un suicidio pasional, episodios secundarios en la trama, motivan la clasificación.

2 **Ciega acusación.** Episodio de la vida real sin objeciones de importancia.

2 **Cómicos de alcoba.** Comedia sin mayores objeciones.

3 **Cristina Guzmán.** Película basada en la novela de su nombre. Concepto frívolo del matrimonio. Conducta censurable de un personaje secundario.

4 **Escuela de sirenas.** Revista musical. Trajes ligeros. Bailes. Chistes y escenas picarescas.

4 **Esta noche y todas las noches.** Revista musical con bailes y vestidos inconvenientes.

5 **Hora (la) de la verdad.** Relaciones adulterinas. Una filiación ilegítima.

3 **Indiscreción.** Matrimonio tratado a la ligera. Ciertas frases y situaciones intencionadas.

4 **Isla (la) de los muertos.** Película teiefónica, ambiente de supersticiones. Creencias erradas.

1 **Locamente enamorada.** Película de ambiente agradable y correcto.

1 **Niña (la) precoz.** Comedia de ambiente familiar, con detalles que pueden ser inconvenientes para niños.

3 **Oro del cielo.** Comedia musical. Un baile objetable. Trajes ligeros.

2 **Rey (el) de las finanzas.** Film humorístico cuya comicidad intriga algunas objeciones.

2 **Santa Cándida.** A objetar algunas prácticas superticiosas.

5 **Semilla de odio.** Un ambiente morboso Conducta desarreglada de dos personajes. Suicidio provocado por otro. Desvestidos.

4 **Señora (la) de enfrente.** Filiación ilegítima. Columnias de personajes presentados al propio tiempo como devotos. Frases maliciosas.

4 **Sin amor.** Matrimonio tratado a la ligera y erróneamente. Ciertas situaciones equívocas

2 **Wilson.** Película realizada en un ambiente histórico muy correcto.

PROVISIONALMENTE

Para dar alguna orientación sobre futuros estrenos utilizamos los censores católicos de otros países. La clasificación que a continuación presentamos es SOLO APROXIMADA Y PROVISIONAL: (P)

4 (P) **Amada (la) inmóvil.**
4 (P) **Besos perdidos.**
5 (P) **Capricho de amor.**
2 (P) **Copla (la) andaluza.**
4 (P) **Dama (la) duende.**
4 (P) **Día (un) con el diablo.**
5 (P) **Dos ángeles y un pecador.**
4 (P) **Eramos seis.**
4 (P) **Gran (el) vals.**
5 (P) **Hija (la) del sultán.**
4 (P) **Lo que desea toda mujer.**
3 (P) **Muros de expiación.**
5 (P) **Puerto (el) de los 40 ladrones.**
2 (P) **Rueda (la) de la fortuna.**
3 (P) **Trampas de amor.**
3 (P) **Valle (el) de la abnegación.**

(Viene de la página 61)

4º—El Estado y la enseñanza

"El Autor mismo de la naturaleza ha dado a la sociedad civil, derecho propio en orden a la educación de los ciudadanos, por la autoridad que le ha conferido para promover el bien común de la sociedad"; de aquí que el Estado tenga en primer lugar el deber y el derecho de "proteger y promover" la educación de los ciudadanos, "aun la moral y religiosa". Estos deberes del Estado pueden concretarse en tres funciones primordiales que deben siempre respetar la libertad de enseñanza de los particulares, la familia y la Iglesia: a) Ayudar a estas en su desarrollo y garantizar su libertad de enseñanza; b) Fundar propias instituciones docentes, cuando no basten las iniciativas privadas para la educación de los ciudadanos; c) Velar por medio de una vigilancia adecuada, sin ser excesiva, para que las instituciones docentes del país desempeñen debidamente su misión.

5º—Libertad integral de Enseñanza

Para que la libertad de enseñanza sea plenamente efectiva, debe ser integral, es decir, cada institución debe tener libertad de elegir su ciclo de estudios (sus programas), textos, profesores, horarios y exámenes, y poseer capacidad para dar títulos correspondientes. Sin estos requisitos la libertad de enseñanza puede ir disminuyendo hasta perder por completo su valor y su eficacia social.

6º—Representación proporcional en los organismos directivos.

Asimismo para que dicha libertad sea plenamente efectiva como también por exigirlo el más evidente derecho dentro de una concepción verdaderamente democrática, todas las instituciones docentes, así las sostenidas por el Estado, como las particulares, deben tener una representación proporcional, con voz y voto, en los organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales que debe legislar acerca de la enseñanza promoverla y controlarla. Sin esta intervención los educadores no oficiales quedan en la única opción de admitir resoluciones impuestas a ellos sin que se les haya dado la debida ocasión de ser atendidos en sus justas demandas.

7º—La Libertad de Enseñanza y la escuela oficial neutra

La aparente imparcialidad religiosa de la escuela neutra o laica ha deslumbrado a veces a algunos espíritus, como si fuera, una conquista de la libertad. Y sin embargo es, bien considerada, una traba de la libertad de enseñanza y de conciencia, y una lamentable manifestación del autoritarismo estadal. El respeto a la libertad exige que donde la inmensa mayoría del país profesa una religión, las escuelas que el Estado funda, a las que ha de asistir un alumnado en su casi totalidad confesional, sean también escuelas confesionales, y aunque para respetar la libertad de la minoría a la opción de los padres de familia no creyentes, el que a sus hijos se les dé o no la instrucción religiosa.

Si esto no se hace, la inmensa mayoría de una nación pierde la libertad de educar a sus hijos de acuerdo con sus deseos y su conciencia. Y esta libertad no es suficientemente respetada cuando se permite la enseñanza fuera de horario, de manera que la religión quede excluída de la escuela durante el horario oficial y la enseñanza de otras disciplinas. La conciencia religiosa de las familias y de los educadores católicos no puede quedar satisfecha con ese tipo de enseñanza que aisla la religión del resto de la vida intelectual. "Ya que no basta el solo hecho de que en

Para saber sér feliz...

LA REEDUCACION DEL CONTROL CEREBRAL

por

Narciso Irala, S. J.

Para prevenir o curar el cansancio.

Para los educadores y directores de almas que quieran adelantar a sus dirigidos en el estudio o en la virtud.

Ejemplar: Bs. 1,25.

De venta:

Administración "SIC"

Seminario Interdiocesano

Apart. 413. —— Teléf. 7501.

EVARISTO GONZALEZ

Mayor de Víveres y Licores

—

Teléfonos Nos.

7971 - 7770

—

Caracas Venezuela

La Casa del Caucho

Facundo F. Díaz

ofrece al público un magnífico surtido de

Pinturas

nacionales y extranjeras.

Esmaltes, pinturas en aceite, pinturas al agua, pintura en pasta, aceite de linaza, brochas, y todos los efectos necesarios a los pintores.

Servicio rápido a domicilio.

Precios económicos.

La Casa del Caucho

Esq. de La Gorda.

Teléfono 7066

J. M. SANTI

Mayor de Víveres y Licores.

Consignación de frutos del país.

Teléfonos:

3570 - 3571.

Salvador de León a Coliseo, No. 35.

ella se dé instrucción religiosa frecuentemente con excesiva parsimonia, para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuídos de espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no solamente en el elemental sino también en el medio y superior. "Así que, al procurar la escuela católica para sus hijos, sea proclamado bien alto y de todos sea entendido y reconocido, los católicos de cualquier nación del mundo no hacen obra política de partido sino obra religiosa indispensable a su conciencia, y no pretenden ya separar a sus hijos del cuerpo ni del espíritu nacional, sino antes educarlos en él del modo más perfecto y más conducente a la prosperidad de la nación".

8.—Repartición proporcional escolar

"Y no se diga que es imposible al Estado en una nación dividida en varias creencias proveer a la instrucción pública, si no es con la escuela neutra o con la escuela mixta, debiendo el Estado más racionalmente y aun pudiendo más fácilmente proveer dejando libre y favorecido con justos subsidios la iniciativa y la obra de la Iglesia y de las familias. Que esto sea factible con gozo de las familias y con provecho de la paz y tranquilidad públicas lo demuestra el hecho de naciones divididas en varias confesiones religiosas, en las cuales el plan escolar corresponde al derecho educativo de las familias no sólo en cuanto a la enseñanza total —particularmente con la escuela netamente católica para los católicos—, sino también en cuanto a la justicia distributiva, con el subsidio pecuniario de parte del Estado a cada una de las escuelas escogidas por las familias". Cuando esto no se hace, aun cuando los católicos puedan abrir sus propias escuelas, se les obliga, se les obliga injustamente a pagar una doble contribución: la que va destinada a las escuelas del Estado y la que tiene que dar para sus propias escuelas. La libertad de enseñanza y la justicia distributiva y social, reclaman que todas las instituciones docentes del país, reciban una participación proporcional del presupuesto escolar.

Para terminar, deseamos dejar bien asentado que no pretenden los católicos crear una oposición frente a las instituciones oficiales, al pedir la libertad integral de enseñanza, sino más bien colaborar con los gobiernos en una solución justa de los problemas educacionales, que respeten los derechos de todos y contribuya con la máxima eficacia al progreso cultural y científico y al bienestar social de los pueblos de América.

Maizina Americana

Marca de Fábrica "EL AGUILA"

Es inmejorable para todo preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS NINOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES NO TIENE RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión, resultan los preparados hechos con

MAIZINA AMERICANA

Recordamos fijarse en "EL AGUILA" de nuestra marca de fábrica para obtener nuestra legítima "MAIZINA AMERICANA"

ALFONSO RIVAS & Co.

Petión a San Félix, 116.

Teléfonos: 5547-5445 — Apartado 122

No lo olvide:

La Casa

del Pintor

Es la única distribuidora de la gran harina para empapelar que no necesita cocinarse. Con agua corriente obtendrá Ud. lo que desea para trabajar.

Sociedad a Traposos No. 11-1

Acera del Banco de Venezuela

TELEFONO 6883

ESTADOS UNIDOS SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

De la Revista **Educación for Victory** del 3 de mayo de 1945, publicada por la Oficina de Educación de Washington, tomamos lo siguiente, tomado de la exposición hecha por John Studebaker, Comisionado de Educación. "...No quiero entrar ahora y en este punto a este debate (sobre la intervención del Estado en la educación...). Al presente quiero únicamente manifestar que es mi opinión de que una función que tan íntima y vitalmente se roza con las vidas de los ciudadanos como es la educación, cuanto más eficaz sea la intervención del Estado o de las autoridades locales, tanto menos se asegurará el **consentimiento democrático de los gobernados.** Por esta razón entre otras, yo he sido siempre y constantemente opuesto a la centralización en Washington de la autoridad de vigilancia estadal o local del sistema de educación.

Las desventajas y daños de la centralización de la vigilancia de la educación han sido extensamente reconocidos por los que han estudiado nuestra forma de gobierno. Ellos han llamado la atención contra la inflexibilidad de los sistemas de educación vigilados por un ministerio central de educación; han puesto de manifiesto la inhibición de todo progreso nacido de la experimentación, mediante ese sistema central y cómo ha conducido a una muerta uniformidad los programas, y las prácticas educacionales, y ha removido el interés de los ciudadanos por los problemas inmediatos de la educación. Ellos han añadido a estas desventajas la posibilidad de que una dirección central de la educación ejercida por un partido político o por un grupo especialmente interesado, sea prostituída hacia un servicio de propaganda.

Aunque en la literatura de las relaciones entre la Federación y los Estados se han presentado estos inconvenientes, deben considerarse atentamente ahora especialmente frente a las propuestas de reformas educacionales en la post-guerra.

Digo esto en vista de que el congreso en varias ocasiones ha dictado leyes, que parecen autorizar cierta vigilancia de la educación en los Estados. Reconozco el alcance que tienen los auxilios federalmente decretados en favor de la educación. A la Oficina de Educación de los Estados Unidos se le ha encargado la responsabilidad de administrar muchas medidas decretadas por el congreso en auxilio de la educación en los Estados. Desea esta Oficina desempeñar este encargo, como lo ha desempeñado con espíritu de colaboración de mutua inteligencia con los Estados y autoridades locales como conviene a una agencia del gobierno central, que no pretende otra cosa que promover la educación en la forma tradicional de nuestra manera tradicional de vivir".

Sigue en su exposición el Comisionado de la Educación, Dr. Studebaker, exponiendo las razones en que se funda para pensar

qué, aunque el poder federal auxilie la educación de los Estados, no debe dirigir la educación nacional con muchos argumentos y maneras de ver.

En primer lugar aduce la ley de 1867, que creó la Oficina de Educación de los Estados Unidos, que sustituye a lo que en otras naciones es el ministerio de educación. El fin de la oficina es: 1) Acopiar estadísticas que muestren cómo está la educación de los Estados; 2) Difundir la información sobre organización, dirección de escuelas, sistemas y métodos, para ayudar al pueblo en la educación; y 3) Promover en otras formas la educación en el país. No quiere la ley acción compulsiva, sino influencial, dice.

Pero, es suficiente la influencia, se pregunta el Comisionado. Y responde que aunque algunos quieren, impacientes, la compulsión para acelerar el progreso de la educación; sinembargo "la mayor parte de entre nosotros cree que la llamada lentitud de la educación es mucho más eficaz para preservar nuestra democracia y llevar a cabo el progreso general que los programas de rápida compulsión; creemos que hay muchos otros innumerables medios para acelerar el curso del progreso de la educación".

Es conveniente, continúa, el apoyo central; pero hay otros medios más eficaces, que son bien conocidos. "Ellos en este país son posibles en último análisis, si se pone entre ellos el factor de la voluntaria cooperación de una ciudadanía que crecientemente camina hacia el conocimiento de que es preciso mejorar la educación. Y esta acción de nuestros conciudadanos no puede ser obligada; debe ser conquistada por la influencia. Y esta influencia espera la Oficina de educación inducirla mediante un cuerpo competente de técnicos que merezcan la reputación de exponentes verdaderos de una sólida y práctica manera de hacer progresar la educación". "La democracia, dice, consiste en la persuasión, no en la compulsión. A diferencia del absolutismo, la democracia se hace no a base de poder compulsivo, sino de habilidad de persuadir. El progreso y seguridad del gobierno democrático va detrás del carácter, de la iniciativa individual y creciente sentido de la responsabilidad personal de los ciudadanos; un sistema de educación, o de gobierno que tienda a robar a los ciudadanos esas características, aparta a nuestra sociedad de la democracia y la conduce a la dictadura. La democracia es fuerte cuanto el ciudadano es fuerte; es sabia cuanto el ciudadano es ilustrado; es virtuosa cuando el ciudadano es virtuoso". Y viene a concluir con esta aseveración: "yo creo en el progreso de nuestra educación si se cumplen estas dos cosas: si el estado aplica el dinero para apoyar la educación y si la Oficina de Educación (o el Ministerio) es capaz de hacer rápida y eficazmente aprovechable a todo el pueblo, en todo tiempo y en cualquier lugar de la nación aquello que se ha demostrado ser la práctica más apta para educar".

HERMANOS
GARCIA
CARIAS
Papelería
Y
ARTICULOS
DE
ESCRITORIOS
Maracaibo
PLAZA BARALT
TELEFONO:
3213

MAURICIO IRANZO

E

HIJO

TALLER DE ESCULTURA Y DECORADO

MUEBLES DE LUJO

ESPECIALIDAD EN RENACIMIENTO ESPAÑOL

AVENIDA PRINCIPAL DE SAN AGUSTIN DEL SUR No. 23

TELEFONO: 7332

CARACAS

Café Molido

"La Crema"

¡Sabroso hasta el último sorbo!

Tel. 8988 - 8980

Dr. Paúl a Chorro, 27

Compañía Cartográfica Venezolana

Caracas Venezuela

Conde a Piñango No. 11

Teléfono: 6488

Toda clase de copias de planos y documentos.

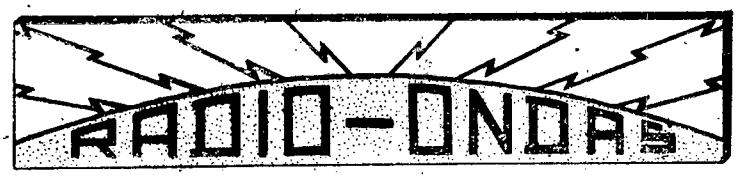

VIVA EL PAPA!

¡Viva el Papa! Este grito victorioso que, como un himno se levanta de miles y millones de pechos, se pronuncia en todas las lenguas, se repite en todos los pueblos, se renueva en todas las épocas como el estruendo de las olas que se siguen sin cesar, es la aclamación triunfal y mundial de un hombre elegido de Dios. Un hombre que, a la vez es padre de todos y representante o Vicario de Jesucristo en la tierra.

Toda la humanidad civilizada mira hacia Roma. Allá está el Vaticano; allá está la Cátedra de Pedro; allá vive el Papa.

Muchos le miran con amor, son sus hijos. Muchos le miran con odio, son sus enemigos. Otros le miran con curiosidad, son sus admiradores. Pero todos le observan con respeto y hasta con emoción.

Por qué? Porque en ese hombre hay algo sobrehumano, algo divino.

Quién es el Papa?

El Papa es el sucesor de San Pedro en la silla de Roma, como Vicario de Cristo en la tierra y cabeza visible de la Iglesia católica.

Etimológicamente, según su origen griego, la palabra Papa es lo mismo que *"Padre venerable"*.

La institución perpetua del Papado en la persona del apóstol Pedro, consta claramente por los santos Evangelios, por los escritos de los primeros Santos Padres, y por la misma naturaleza de la Iglesia.

Según lo narra San Mateo (16.20), dijo un día Jesucristo al bienaventurado Simón, hijo de Juan: "Y yo te digo que tú eres *Pedro* (significa piedra) y que sobre esta *piedra* edificaré mi Iglesia... Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos..."

Esta categórica promesa se cumplió solemnemente a orillas del lago Tiberiades, según nos lo cuenta San Juan (Cap. 21).

Una triple pregunta y mandato del Maestro y una triple afirmación de Pedro fueron como los sillares del ciclópeo cimiento del Papado.

"Simón, hijo de Juan, me amas?— Señor, Tú lo sabes todo: Tú conoces que te amo. Díjole Jesús: Apacienta mis ovejas".

Papam habemus! Ya tenemos el primer Papa!

Grandeza del Papa

Sucedió, hacia el año 1840, que cierto día pidió audiencia del Papa el poderoso Ministro de Francia, Adolfo Thiers.

Pero el ministro, como protestante que era, puso una condición. Que se le dispensase de arrodillarse ante el Pontífice y de besarle la mano.

Oída esta petición, contestó sonriendo el Papa Gregorio XVI: "Haga el ministro Thiers como le pluguiere".

Llegado pues el día, entró el Presidente del Consejo de Ministros de Francia ante la presencia del Papa. Y al encontrarse frente a frente con él, sintió tal emoción y respeto que se arrodilló espontáneamente; y le besó no la mano, sino el pie.

Entonces, el Papa le preguntó con gran dulzura: "Señor Ministro, es que Ud. tropezó con algo?"

Y el ministro le contestó con gran acierto: "Sí, todos tropezamos con la grandeza del Papado".

HERMANOS DI PRISCO

Caracas (Venezuela)

Carrara (Italia)

MARMOLERIA "CARRARA"

ESCULTURAS

Trabajos Artísticos en Mármol y Bronce.

Precios Módicos

Palma a Municipal 24-A

Talleres: Avenida Cementerio.

Caracas.- Venezuela.

TELEFONO 3034

CERVEZA IMPERIAL
CERVEZA NUTRIMALTA
PRUEBELAS!

—:O:—

SON PRODUCTOS DE LA

CERVECERIA REGIONAL

MARACAIBO

PIDA GALLETAS

PUIG

Teléfono:

3 1 3 1

PAPELERIA AMERICANA

ELIO OHEP & CA. — Pinturas para lonas Setfast

Papeles de Tapicería, Pinturas, Brochas, Coleta, Barnices, Esmaltes, Charoles, etc., etc.

Colón a Cruz Verde, Nº 68.

Teléfono 4335 — Caracas

EL LAPIZ AMERICANO

LA CASA MEJOR SURTIDA EN ARTICULOS DE ESCRITORIO

LIBROS EN BLANCO — IMPRENTA Y ENCUADERNACION

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y TARJETAS PARA BAUTIZO Y PRIMERA COMUNION

ARTICULOS PARA DIBUJO — CAJITAS CON PAPEL Y SOBRES DE FANTASIA

TRAPOSOS A CHORRO Nº 12-2 **TELEFONO Nº 7064**

ESTEVES & Ca.

Ciertamente ,el Papado es muy grande. Su grandeza viene de Jesucristo; y ésto lo reconocen hasta sus adversarios.

Pobreza del Papa

Los enemigos del Catolicismo acusan al Papa de que vive como un gran señor, rodeado de honores y riquezas.

Es ciertamente un gran rey, y sin embargo vive como un gran esclavo. Su vida es servir a todos, entregado a la oración, al gobierno, y al estudio.

Tiene honores y riquezas no por gusto, sino por dignidad. Porque él es la cabeza de la Iglesia; y es justo que la cabeza de tan digno cuerpo esté bien adornada y enriquecida y defendida.

Está honrado y servido porque todos sus hijos así lo queremos; y porque todas las gentes y gobiernos se empeñan en honrarle y festejarle con sus dones. Al fin de cuentas, dándole a él, todos salimos beneficiados. Porque siendo padre de todos, para todos guarda y reparte.

El Papa, pudiendo vivir como rico, vive como pobre. Así, Pío X dejó en su testamento estas palabras: "Nací pobre, he vivido pobre, quiero morir pobre". Era tan sencillo y humilde que, aunque la etiqueta prescribe que el Papa ha de comer solo, él lo hacía sentado a la mesa en compañía de sus camareros. Tan amigo de los pobres, que de él se decía: "Recibe *bien* a los ricos, y *muy bien* a los pobres".

Autoridad del Papa

La autoridad del Papa es la más alta del mundo y soberana en el orden religioso.

Divina por su origen, porque fué otorgada por el mismo Jesucristo, Hijo de Dios.

Apostólica en su antigüedad, doctrina y sucesión, porque Pedro fué el primer Papa.

Perpetua, para siempre y para mientras dure la Iglesia, porque es el fundamento de ésta.

Universal, porque se extiende a todas las personas y naciones, y respecto de ella ninguno es extranjero.

Plena, porque contiene todo el orden religioso, abarcando lo relativo a la fe, a la moral y a la disciplina.

Inmediata, con respecto a todos los pueblos, y a todos los Obispos, y a todos los fieles.

Indefectible, porque por providencia de Dios, no puede caer en herejía ni en cisma.

Infalible, porque por asistencia del Espíritu Santo, no puede errar cuando define *ex catedra* en materias de Fe y de Moral.

Mas entiéndase que *infalible* no es lo mismo que *impecable*. El Papa puede pecar, y confiesa sus pecados humildemente como cualquier cristiano.

Corona del Papa

Adornada con triple corona, brilla la tiara sobre la cabeza del romano Pontífice.

Como él es sumo Sacerdote, y es Doctor o Maestro universal, y es Rey o Rector de toda la Iglesia; esa triple corona simboliza hermosamente su triple poder. El sacerdócio, el magisterio, y el imperio.

Mas, aunque la del Papa parece corona de flores, es en realidad corona de espinas. En esa áurea cadena de doscientos sesenta y tres Papas que han regido la Iglesia, ochenta son santos canonizados, cinco Beatos, y otros muchos son Venerables. Entre ellos, treinta y tres murieron mártires dando su vida por Jesucristo. Esto prueba que la corona de Cristo y la del Papado es la misma; corona de espinas y de triunfo eterno.

Por tanto, acatemos a Roma; amemos al Papado; oremos por nuestro Santo Padre el Papa.

V. M. Salbil

LIQUIDACION

COMPLETA

de toda la existencia de muebles, radios, frigidaires, objetos de fantasía, cuadros, alfombras, así: juego dormitorio pulido, para matrimonio, nuevo con luna redonda Bs. 500; ídem. Bs. 600, 800, 1.000, 1.500; uno muy lujoso estilo Colonial Bs. 3.000; bellos comedores Colonial y moderno, encerado Bs. 180; escritorio de 6 gavetas a Bs. 80; de 5 gavetas a Bs. 70; de 4 gavetas a Bs. 60; de 3 gavetas a Bs. 30; máquinas de coser desde Bs. 60; sillas de extensión. Baúles escaparates, escritorios pulidos finos; juegos de fumoir de todos tipos y colores desde Bs. 120 hasta 2.000; unos en tipo americano frescos y otra infinidad de muebles que damos al precio que a Usted le convenga.

TELEFONO 22.440. y 3724.
MANUFACTURAS LOMBAO.—
T. LOMBAO y Cía.

Muñoz a Solís Nº 21.

Teléfono 90.339 y 90.275.

EL JABON PARA LAVAR y FREGAR

NUBE AZUL

No saca horribles uñeros... ni destruye los tejidos de sus ropas... Porque contiene "KALYDRAL"

Distribuidor: Andrés Sucre

Telfs. 7022 - 7023

Fabricantes: Casellas Hnos. & Cía.

Pastelería y Restaurant "PARIS"

PASTELERIA PARIS — TEMPLO DE GASTRONOMIA

El Restaurant donde se observa la tradición de la vieja cocina FRANCESA

Restaurant a la carta.— Menú sin igual.— Cava insuperable.

PIERRE BRABANT — Chef de Cuisine.

Jesuítas a Tienda Honda 42 :-: TELEFONO 8669

La EDITORIAL HERMANOS BELLOSO ROSSELL acaba de lanzar una nueva Geografía de Venezuela, titulada **"VENEZUELA EN TUS MANOS"** Por el profesor Tulio Viera Portillo.

Esta nueva obra que presentamos hoy, trae un texto de acuerdo con las exigencias de la escuela nueva, como finalidad superior tiene la puramente educativa; es decir, que la geografía sea una base, un fundamento en la educación integral del niño.

Grabados numerosos, gran cantidad de mapas generales y parciales del país, trazados a líneas.

Esta obra, editada con esmero, con tipos adecuados, en buen papel, en forma apaisada para hacerla más cómoda, forma un grueso volumen y está dividida en dos tomos, uno para los grados primero, segundo, y tercero; y otro para los grados cuarto, quinto y sexto, ambos tomos empastados.

El precio de cada uno de estos tomos es el siguiente:

Para los grados primero al tercero Bs. 5 ejemplar.

Para los grados cuarto al sexto " 6 ejemplar.

Pida este nuevo y hermoso libro en todas las librerías del país o directamente a

EDITORIAL HERMANOS BELLOSO ROSSELL

APARTADO No. 101

MARACAIBO VENEZUELA

BANCO DE VENEZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: Bs. 24.000.000. **RESERVAS: Bs. 13.677.944,13**

Descuentos de efectos de comercio. — Créditos en Cuenta Corriente. — Departamento de Ahorros y toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más liberales.

(1) Sucursales en: BARQUISIMETO — CIUDAD BOLIVAR — BARCELONA — MARACAIBO — PUERTO CABELLO — SAN CRISTOBAL y VALENCIA.

(2) Agencias en: ACARIGUA — ARAGUA DE BARCELONA — BARINAS — CALABOZO — CARIPITO — CARUPANO — CORO — CUMANA — EL CALLAO — EL TOCUYO — ENCONTRADOS — GUIRIA — LA GUAIRA — LA VICTORIA — LAS PIEDRAS — MARACAY — MATURIN — MERIDA — OCUMARE DEL TUY — PORLAMAR — RIO CHICO — SAN CARLOS — SAN FELIPE — SAN FERNANDO DE APURE — TRUJILLO y TUCUPITA.

(1) Las SUCURSALES son las únicas autorizadas para entenderse directamente con nuestros clientes.

(2) Los asuntos relacionados con nuestras AGENCIAS deben ser tratados por conducto de esta Oficina Central.

PARA SUS COCKTAILS

USE SIEMPRE EL

RON SANTA TERESA

TINTORERIA
Dry
Cleaning
LA MEJOR
Teléfonos:
6840
4188
LA MEJOR